

JUICIO CRITICO

Juicio Crítico

SOBRE LA

Historia General de la República del Ecuador.

ESCRITO POR

TOMAS HIDALGO

(LITERATO COLOMBIANO)

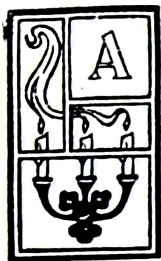


**QUITO-ECUADOR
IMPRESA DEL CLERO**

Palacio Arzobispal
Carrera Chile, N° 14

1913

Advertencia

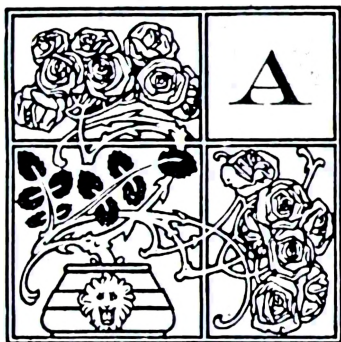


HORA más de diez y nueve años se publicó este Juicio Crítico acerca de la *Historia General de la República del Ecuador*, en los dos últimos Números de la «Revista Ecuatoriana», que redactaba el inteligente y laborioso joven Vicente Pallares Peñafiel, cuya muerte prematura puso término inopinadamente a esa interesante Revista.

El autor del Estudio Crítico fue el Señor Tomás Hidalgo, colombiano, oriundo de una de las poblaciones del actual departamento de Nariño en la República vecina del Norte. Era el Señor Hidalgo persona inteligente, muy consagrado a los estudios históricos, notablemente instruido en diversos ramos del saber humano y escritor distinguido. Mantuvo correspondencia conmigo hasta su muerte, acaecida de un modo desastrado en Popayán el año de 1897.

El Señor Pallares Peñafiel me comunicó que iba a reproducir en la «Revista Ecuatoriana» el escrito del Señor Hidalgo; y yo me aproveché de esa ocasión para contestar a ciertas observaciones del benévolo crítico colombiano, que no eran muy exactas.—A la reproducción de los artículos críticos del Señor Hidalgo precedió una carta mía al redactor de la «Revista Ecuatoriana»: las contestaciones mías a las observaciones del Señor Hidalgo se publicaron en las notas.—Ahora se reimprime toda, tal como salió a luz el año de 1894 en la «Revista Ecuatoriana»: artículos del Señor Hidalgo, carta y notas mías.

ADVERTENCIA



AHORA más de diez y nueve años se publicó este Juicio Crítico acerca de la *Historia General de la República del Ecuador*, en los dos últimos Números de la «Revista Ecuatoriana», que redactaba el inteligente y laborioso joven Vicente Pallares Peñafiel, cuya muerte prematura puso término inopinadamente a esa interesante Revista.

El autor del Estudio Crítico fue el Señor Tomás Hidalgo, colombiano, oriundo de una de las poblaciones del actual Departamento de Nariño en la República vecina del Norte. Era el Señor Hidalgo persona inteligente, muy consagrado a los estudios históricos, notablemente instruído en diversos ramos del saber humano y escritor distinguido. Mantuvo correspondencia conmigo hasta su muerte, acaecida de un modo desastrado en Popayán el año de 1897.

El Señor Pallares Peñafiel me comunicó que iba a reproducir en la «Revista Ecuatoriana» el escrito del Señor Hidalgo; y yo me aproveché de esa ocasión para contestar a ciertas observaciones del benévolo crítico colombiano, que no eran muy exactas.—A la reproducción de los Artículos críticos del Señor Hidalgo precedió una Carta mía al redactor de la «Revista Ecuatoriana»: las contestaciones mías a las observaciones del Señor Hidalgo se publicaron en las Notas.—Ahora se reimprime todo, tal como salió a luz el año

de 1894 en la «Revista Ecuatoriana»: Artículos del Señor Hidalgo, Carta y Notas mías.

Advierto finalmente, que el Juicio Crítico del Señor Hidalgo sobre mi *Historia General de la República del Ecuador* no se refiere a toda la obra, sino solamente a los tres primeros Tomos de ella y al Atlas arqueológico, que era lo único que se había publicado hasta el año de 1893, en que comenzó la impresión del Tomo cuarto: siete años después logré continuar la publicación y dí a luz los Tomos quinto, sexto y séptimo, con los cuales llegué con la narración hasta el año de 1807, dando por terminada ahí la Historia de la época Colonial.—El Tomo cuarto salió a luz en los primeros meses de 1894.

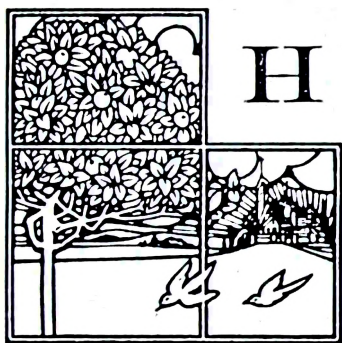
Quito, 1913.

**CARTA DIRIGIDA AL SR.
DON VICENTE PALLARES
PEÑAFIEL, DIRECTOR DE
LA "REVISTA ECUATO-
RIANA".**

Señor Don Vicente Pallares Peñafiel,
Director de la *Revista Ecuatoriana*.

Presente.

Mi muy distinguido amigo :



HA TENIDO Ud. la amabilidad de consultarme sobre su propósito de publicar en la « *Revista Ecuatoriana* » los Artículos, que acerca de mi *Historia General del Ecuador*, dió a luz, hace poco, en el « *Bien Público* » de Pasto, el literato colombiano, Señor Don Tomás Hidalgo. Nada tengo que observar a ese respecto : nunca he creído que mi *Historia* fuese perfecta, ni menos que careciese absolutamente de defectos ; por eso, no temo la crítica, ni rehuyo la discusión ; antes me com-

plazco en leer, y con la mayor atención, todo cuanto se escribe acerca de mi obra, para corregirla y mejorarla con las observaciones que se me hagan, siempre que éstas sean justas y razonables.

El trabajo del Señor Hidalgo me ha servido no poco, por las atinadas observaciones que hace a ciertos puntos de mi narración; y pido a Ud. que me permita añadir algunas breves Notas, enderezadas a poner en claro las razones, en que yo he fundado mi relato: de este modo los Artículos del Señor Hidalgo me proporcionarán ocasión oportuna para rectificar lo que mereciere rectificación, y para esclarecer lo que necesitare esclarecimiento.

La Historia vive esencialmente de la verdad, y es necesario decirla, cuando se la ha descubierto, aunque semejante confesión choque contra los intereses y preocupaciones de nuestros contemporáneos; pues el escritor público debe estar dispuesto a escuchar con serenidad tanto los elogios como las diatribas, sin que ni éstas lo acobarden ni aquéllos lo

ensoberbezcan. El Señor Hidalgo, en atención a su juventud, merece disculpa por las alabanzas no sólo inmerecidas sino exageradas, que, al juzgar la *Historia General del Ecuador*, me ha prodigado : su pluma, de veras culta y caballerosa, no ha trazado una observación sino después de haber escrito una alabanza : de mi parte, le estoy agradecido más por sus reflexiones críticas, que por sus encomios : con las primeras ha prestado un servicio a las letras ecuatorianas ; de los segundos me confieso inmerecedor.

De Ud. Señor Director,

sincero amigo y seguro capellán,

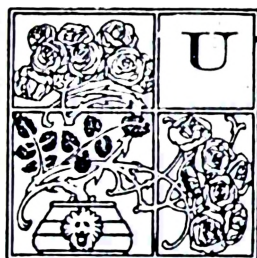
FEDERICO GONZÁLEZ SUÁREZ.

Quito, 31 de Julio de 1894.

**JUICIO CRÍTICO ACERCA
DE LOS TRES PRIMEROS
TOMOS DE LA "HISTORIA
GENERAL DE LA REPUB-
BLICA DEL ECUADOR".**

LA HISTORIA DEL ECUADOR

Por el Dr. González Suárez [*].



UN SABIO que forma en las filas del ilustrado Clero católico y cuyo nombre repetirá siempre con orgullo el Ecuador, acaba de publicar en estos días el Tercer tomo de la *Historia General* de esa República, obra que honra no sólo al genio que la viene produciendo, sino también a la Nación que cuenta con tales hijos.

(*)—Esta serie de Artículos fue publicada en *El Bien Público*, periódico semanal, que se edita en Pasto, en los números 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, el primero de los cuales tiene la fecha del 7 de Abril de 1894.—Nota de la redacción de la «Revista Ecuatoriana».

La *Historia General de la República del Ecuador*, del señor Presbítero doctor don Federico González Suárez, es un verdadero monumento levantado a las letras hispano – americanas. Erudición bastante, laboriosidad admirable, estudio serio y sostenido, meditación profunda, reflexiones juiciosas y hasta deducciones netamente científicas : tales son los caracteres que en la citada obra distinguen al docto Sacerdote que ya muy pronto se sentará en la curul Episcopal.

No es ésta la primera ni la única obra que ha producido el ilustrado doctor González Suárez.

Un magnífico discurso titulado *La poesía en América*, un *Estudio Histórico sobre los Cañaris*, unos doctísimos *Estudios Bíblicos*, una disertación sobre *César Cantú*, una *Bibliografía Ecuatoriana* y el Tomo 1º de la *Historia Eclesiástica del Ecuador*, son otros tantos trabajos que revelan los sobresalientes dotes de quien tiene por la Historia una vocación decidida.

El Tomo 1º de su *Historia General* y el *Atlas arqueológico del Ecuador*, descubren a la legua, al etnógrafo, al filólogo y al arqueólogo.

No son los estudios lingüísticos, etnográficos y arqueológicos los favoritos entre los historiadores americanos ; y en el Ecuador, el primero que ha trazado el derrotero de esos estudios, transitando con una lámpara encendida por el intrincado laberinto de las tinieblas de las edades pretéritas, es el doctor González Suárez, sin disputa alguna. Otras naciones america-

nas cuentan también los suyos ; pero, o no son muchos, o no son conocidos fuera de un escaso círculo docto, siquiera la reputación de ellos sea universal, toda vez que para esta clase de estudios, entra como factor indispensable, la vocación.

Los doctores Brinton de Filadelfia, Smith de Boston y Webb de Providencia, Hubert Bancroft de California, Antonio García, Cubas y Vicente Riva Palacio en Méjico, Francisco Moreno en la Argentina, Antonio Bachiller y Morales en Cuba, Arístides Rojas en Venezuela, Francisco Adolfo Varnhagen en el Brasil y en Colombia Exequiel Uricoechea y los doctores Liborio Zerda y Vicente Restrepo, se dedicaron o se dedican todavía a esa importante labor de golpear constantemente sobre la tumba del pasado, para descubrir en el polvo de las huesas los secretos incógnitos de generaciones que se fueron.

Por cierto que el señor Dr. González Suárez se muestra conocedor profundo de las obras más notables de distinguidos americanistas : las de Humboldt, Nadai-lac, Brasseur, Brinton, Baldwin, Squier, Pi y Margall y Saporta en la parte arqueológica ; y las de Hervás, Pimentel, Vicente López, el mismo Brasseur, los dos Rosny, Bachiller y Morales y otros en la parte filológica y meramente lingüística, parece que le son familiares. Juzgo que le son desconocidas las del erudito arqueólogo norte-americano James C., Soutalh y las de Lubbock, (a) Tylor, Félix Julien, Max. Uhle, Abel Lo-

velacque y algunas otras, pero es presumible que tampoco le hacen falta.

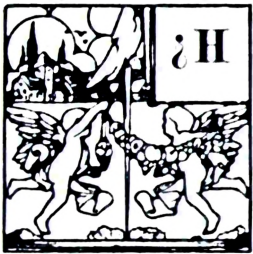
En la parte histórica, la erudición del sabio ecuatoriano es abrumadora ; si se hubiera dado a apolo-gista, habría sido un La-Mennais católico, más sincero y convencido.

Hombres de esta talla infunden hasta miedo al que intenta acercarse a ellos y penetrar en sus secretos ; pero así mismo, la crítica que para escritores menos doctos no debe tener un escalpelo tan agudo, so pena de pulverizarlos, debe pedir a los sabios estrecha cuenta de todas y de cada una de sus aseveraciones.

Con la veneración, pues, que me merece el autor y con el respeto que me inspira la obra, paso a consignar algunas observaciones sobre élla, no para lastimar a quien admiro, sino para someterlas al juicio del mismo, cuya obra coloco brevemente en la zaranda de la crítica.

En dos partes principales dividiré estas breves observaciones : en lo relativo a la parte histórica y en lo que se refiere a la parte prehistórica y etnológica.

I



¿HASTA dónde llegaron por el Norte las conquistas de los Incas del Perú? El doctor González Suárez que fluctúa indeciso en este punto, consigna en el Tomo 1º estas expresiones que no deben pasar inadvertidas: «las armas victoriosas de los hijos del Sol habían extendido los límites de sus estados a un lado y otro de la línea equinoccial hasta los confines de Chile hacia el Sur y hasta el río Mayo por el lado del Norte, en Colombia; de tal modo que el Reino de Huayna-Cápac comprendía toda la extensión de la América Meridional ocupada al presente por las cuatro Repúblicas de Chile, de Bolivia, del Perú, del Ecuador y parte de Colombia» (1).

(1)—GONZÁLEZ SUÁREZ: Historia General de la República del Ecuador.—Tomo 1º—Libro 1º—Cap. 2º—Páginas 65 y 66.—Quito, 1890.

Sabe el señor doctor Suárez, y no hay necesidad de citarle en dónde, que Cieza de León, Prescott, Velasco, Cevallos, Fray Pedro Simón, Piedrahíta, el doctor Zerda y otros muchos autores afirman en sus obras respectivas, que las conquistas y por consiguiente los Estados de Huayna-Cápac no llegaron sino hasta el *Angas-mayu* (río del águila), casi en los límites mismos de Colombia con el Ecuador. Entre nosotros, el General Acosta cree que llegaron un poco más al Norte, cuando afirma: «el dominio de los Incas no se extendía sino hasta Pasto» (2); pero este mismo es un «punto que juzgo dudoso», según me dice últimamente en carta mi respetable amigo el doctor Vicente Restrepo, quien viene haciendo estudios muy serios sobre nuestros aborígenes, como lo demostrará muy pronto su obra crítica sobre los Chibchas, y cuya opinión adopto. Demos por un momento que los Incas hubieran llegado hasta allí, semifundados únicamente en que no faltaron indios de Pasto que servían de *yanaconas* o criados de Atahualpa, lo que bien puede explicarse de otra manera. Al pasar el Guáitara hacia el Norte, ¿no hubieran opuesto alguna resistencia, por lo menos, los valerosos Pachanchicas que vivían en el valle del antiguo Guacanquer? Y atravesado el Juanambú ¿hubieran huído cobardemente, o sometídose a primera insi-

(2)—ACOSTA: Compendio histórico del Descubrimiento y Colonización de la Nueva Granada.—Cap. VIII.—Pág. 144.—Nota 1^a—París, 1848.

nuación los numerosos, feroces y antropófagos Mastel-les? Ningún recuerdo de ellos nos ha conservado la Historia en relación con Huayna-Cápac. Por último, sabido es que los Incas impusieron como forzoso el aprendizaje de su idioma a los pueblos conquistados; y el mismo doctor Suárez en el Tomo 1º de su *Historia Eclesiástica* y en diversas partes de los tres Tomos publicados de su *Historia General*, nos hace saber que los Quillasingas y las tribus de Pasto, todavía en el año de 1594, hablaban una lengua propia cada uno, que no era la del Inca; y yo creo ver confirmada esta verdad en lo poco que conozco del idioma Quillasinga, o de los dialectos, al menos, hablados por tribus Quillasingas, como eran las de Muellamués y de Cuaiquer. Estas y otras varias razones que el Dr. González Suárez conoce más que yo, me hacen afirmar decididamente que los Estados de los Incas no se extendían por el Norte sino hasta el Angasmayo y que en la actual República de Colombia, sólo lo que es hoy Provincia de Obando, era antiguo Gobierno incásico (b).

Siguiendo siempre por los puntos más importantes, pregunto: ¿en qué fecha exacta se fundó la Ciudad de San Francisco de Quito? Aunque todos los historiadores convienen en el año, existe notable divergencia en el día y en el mes. Castellanos asegura que se fundó en 4 de Octubre de 1534: Cevallos en la primera edición de su *Resumen de la Historia del Ecuador* y D^a Soledad Acosta de Samper, la fijan en 6 de

Diciembre ; el Padre Velasco, anticipando al día de Pentecostés de ese mismo año la segunda entrada a Quito de Belalcázar, agrega : «que la tomó en nombre del Emperador Carlos V. volviendo a ella los títulos de ciudad Capital del Reino» (3) ; el mismo doctor Pedro Fermín Cevallos, en la Nota de la página 294 del Tomo 1º de la segunda edición de su *Resumen*, la fija en 26 de Agosto ; por último el doctor González Suárez en el Tomo 1º de su *Historia Eclesiástica del Ecuador* y en la página 223 del Tomo 2º de su *Historia General*, asegura que el Acuerdo para la fundación de San Francisco de Quito «se dió el 28 de Agosto de 1534».

¿ Quién está en lo cierto ? Salvo error de número, parece que el doctor Cevallos, quien en la Nota 2ª del *Apéndice*, que trae la edición segunda, ha copiado textualmente el Acta de fundación, en la cual se lee : «En la cibdad de Santiago á 26 días del mes de Agosto, año del nacimiento de nuestro Salvador J. C. de 1534 años, el magnífico señor don Diego de Almagro, mariscal de S. M..... Por tanto; que él en nombre de S. M..... «fundaba é fundó otro pueblo en el sitio é asiento donde está el pueblo que en lengua de indios era é se llama Quito, que estará á treinta leguas poco más ó menos de esta ciudad de Santiago, al cual puso por nombre la villa de San Francisco» (4). Por tanto, si no hay

(3)—VELASCO: *Historia del Reino de Quito*.—Tomo 2º—Libro 4º—3ª página 122.—Quito, 1841.

(4)—CEVALLOS: *Resumen de la Historia del Ecuador*.—Tomo 1º—Apéndice, págs. 530 y 931.—Guayaquil, 1886.

error en la copia, la ciudad de San Francisco de Quito, fue fundada en 26 de Agosto de 1534 (c).

Tratando de los primeros empleados de la nueva población dice el doctor González Suárez : «Los Alcaldes del primer Municipio de Quito fueron Juan de Ampudia y Diego de Tapia ; y los Regidores, Pedro de Añasco, Juan de Padilla, Alonso Fernández y Martín de Utrera» (5).

En punto a Regidores, el señor doctor Suárez ha suprimido algunos nombres y no sabemos de dónde sacó a Martín de Utrera. En efecto : en la misma Acta de fundación de Quito copiada, en la obra de Cevallos, se lee : «E luego el dicho señor mariscal..... dijo que..... «nombraba é nombró por Alcaldes ordinarios de S. M. al capitán Juan de Ampudia é Diego de Tapia, é por Regidores á Pedro de Puelles, é Juan de Padilla, é Gerónimo Núñez, é Pedro de Añasco, é Alonso Fernández, é Domingo Martínez de Vinueza, é Juan de Prado, é Melchor de Valdéz». Por lo visto resulta que el doctor Suárez deja de nombrar como Regidores, a Puelles, Núñez, Prado y Valdéz, y acaso confunde a Domingo Martínez de Vinueza con Martín de Utrera (d).

Al tratar de las expediciones de Belalcázar hacia el Norte del Ecuador, dice así : «su primera salida de Quito para el Norte la verificó Belalcázar en el año siguien-

(5)—DOCTOR GONZÁLEZ SUÁREZ : Historia General de la República del Ecuador.—Tomo 2º—Libro II.—Cap. VII. página 324.—Quito, 1891,

te al de la fundación de esta ciudad : volvió a ella en Julio de 1537 y en Agosto de ese mismo año, 'salió para su segunda expedición a esas mismas Provincias que ya tenía visitadas y exploradas». (6)

El doctor Suárez se apoya en Piedrahíta y en Oca-riz : aunque sabio en ciencias eclesiásticas y docto en Literatura, la autoridad del Ilustrísimo señor Piedra-híta como historiador, por lo menos, no es muy vale-dera, por deficiencia en conocimiento de documentos auténticos sobre qué apoyarse : adopto en esta parte, las opiniones de Acosta y del doctor Vicente Restrepo que las creo preferibles a las del General Ortega y de don Francisco Javier Vergara y Velasco, que lo tienen casi como oráculo infalible. Estoy de acuerdo en que la primera expedición de Belalcázar a las regiones me-ridionales de Colombia se verificó en 1535 y no hay inconveniente en fijar su salida de Quito en el mes de Enero de ese año, como lo hace el historiador Acosta. Pero en cuanto a la segunda, Fray Pedro Simón ase-gura (7) que Belalcázar llegó a Popayán en Mayo de 1538, lo que hace presumir que este conquistador sal-dría, de Quito en Marzo o en Abril de este mismo año.

(6) GONZÁLEZ SUÁREZ :—Historia General, etc.—Tomo 2º —Libro 2º—Cap. VII, pág. 244.—Quito, 1891.

(7)—FRAY PEDRO SIMÓN : Noticias historiales de las Con-quistas de Tierra Firme.—Tomo 2º—3ª notica.—Cap. IV.—Se-gunda parte.—Página 252.—Bogotá, 1891.

Acosta, agrega que don Francisco Pizarro «dió orden de que se le facilitasen todos los auxilios en Quito, pero en los aprestos y marcha trascurrió todo el año de 1537, de modo que no llegó a Popayán hasta el mes de Mayo de 1538, seguido de más de mil yanaconas o indios de servicio y del fausto y comodidades con que ya para entonces marchaban los conquistadores del Perú» (8). Estas opiniones son tanto más adoptables, cuanto que en su primer viaje al Norte, Belalcázar conquistó casi toda la región del Sur del actual Departamento del Cauca (e).

Al referir el viaje a España del futuro Gobernador de Popayán, el doctor González Suárez consigna en una Nota los siguientes datos : «Belalcázar estuvo con Quesada y Fedremán en los primeros meses del año de 1539 : en Julio emprendieron los tres conquistadores su viaje a España, y arribaron a San Lúcar de Barrameda a fines del mismo año. Belalcázar pasó en la Corte todo el de 1540 y regresó a Popayán en 1541» (9).

Esta Nota en los últimos puntos, se halla evidentemente equivocada. En efecto : a fines de Enero del año de 1539, Belalcázar seguido de un bien equipado ejército de 160 hombres de tropa, un Sacerdote secular y un Religioso, se encontró en la margen derecha del río Sa-

(8)—ACOSTA : Compendio histórico &.—Cpo. IX, pág. 170.—París, 1848.

(9)—GONZÁLEZ SUÁREZ : Historia General &^a—Tomo 2^o—Libro 2^o—Capítulo 8^o, página 306, Nota 11.

bandija, con la gente de Hernán Pérez de Quesada ; llegó a Bogotá a mediados de Febrero y permaneció allí cerca de tres meses con los Generales Gonzalo Jiménez de Quesada y Nicolás de Fedremán. Proyectado que se haría en compañía el viaje a la Península, a principios del mes de Abril, los tres Generales enviaron algunos operarios para labrar un buen barco a la vera del río grande del Magdalena y el 12 de Mayo de ese mismo año, salieron juntos de Bogotá y se embarcaron en Guataquí, con rumbo a España (10). Tampoco es exacto que Belalcázar hubiera permanecido en la Península todo el año de 1540 y que en 1541 hubiera regresado a Popayán ; pues consta por documento auténtico, transcrito por el señor don Heliodoro Peña en su *Geografía é Historia de la Provincia de Quindío*, que en 27 de Febrero de 1541, Belalcázar expidió en Cali a Alonso Díaz Madroñero, el título de Teniente de Gobernador y Capitán General ; y en esa época, era imposible que en menos de tres o cuatro meses, hubiera llegado Belalcázar desde España a su Gobernación. Parece, pues, más seguro el dato de Fray Pedro Simón, quien afirma que Belalcázar de vuelta de España llegó a Popayán en Julio de 1540 ; y si este dato fuera también equivocado, es evidente al menos, que el Adelan-

(10)—Me apoyo en FRAY PEDRO SIMÓN y en don JOAQUÍN ACOSTA. Véase SIMÓN : Noticias historiales.—2ª parte.—Tomo 2º—3ª noticia.—Capítulos 5º, 6º, 7º y 8º, página 264 del último,

tado salió de España en el último tercio del año de 1540 y arribó a su Gobierno a fines de Enero, o principios de Febrero de 1541 (f).

La corta biografía del Ilustrísimo señor don Garcé Díaz Arias, primer Obispo de Quito, trazada por el doctor González Suárez, comienza así: «Muy pocas noticias tenemos acerca de la vida del primer Obispo de Quito. Sabemos solamente que fue natural de Consuegra, pero ignoramos el año de su nacimiento» (11).

Yo creo que puede saberse, quizá con certidumbre, el año del natalicio del señor Díaz Arias. En efecto: entre los Apéndices que a *La Guerra de Quito* de Cieza de León, ha puesto el distinguido americanista don Marcos Jiménez de la Espada, en el del número 10 se registra una «Información que por mandado de los Oidores Cepeda, Tejada y Alvarez, tomó este último sobre las cosas del Virrey Blasco Núñez Vela» que principia en la ciudad de los Reyes, o Lima, en 19 de Septiembre del año 1544 y concluye en 24 del mismo mes y año. Ahora bien: entre los testigos que deponen primeramente sobre el año, lugar de su nacimiento, título o profesión, etc, figura el primer Obispo de Quito en la siguiente nota: «24 Septiembre—Bachiller Garcé Díaz (Arias), Obispo de Quito (electo), de 40 años (p. m.), natural de la villa de Consuegra en el Piorazgo de San

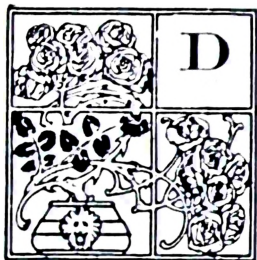
(11)—DOCTOR GONZÁLEZ SUÁREZ.—Obra citada.—Tomo 2º
—Libro II.—Capítulo 11, página 428.—Quito, 1891.

Juan» (12). Resulta, pues, que en 24 de Septiembre de 1544, fecha de su declaración jurada, el señor Díaz Arias tenía 40 años, que atendidas las iniciales que dicen *plus minusve* o poco más o menos, bien podían fijarse en un año más, o en un año menos. Pero en un hombre de la seriedad y escrupulosa veracidad del señor Díaz Arias, ya Obispo electo, que afirma redondamente que su edad es de 40 años, el *plus minusve* no puede significar sino unos meses más, o unos meses menos ; y como el año 1544 en que declaró estaba ya muy avanzado, resulta que, rebajándole esos cuarenta años, el señor Garcí Díaz Arias, nació en 1504 ; que a los 40 años, fue consagrado Obispo de Quito ; que cuando en 1549 llegó a su Diócesis, contaba ya 46, y que al morir en 1562, contaba ya o frisaba al menos en los 58 años de edad.

Juzgo que estas deducciones, lejos de mortificarle, serán muy del agrado del sabio doctor González Suárez, ya que son un óbolo para la biografía del primer Prelado de la ilustre Capital del Ecuador (g).

(12)—JIMÉNEZ DE LA ESPADA: Apéndice á la Guerra de Quito de Pedro de Cieza de León.—Tomo 1^o—Número 10, pág. 66.—Madrid, 1877.

II



DESPUÉS de referir en el Capítulo quinto del tercer Tomo los sucesos de la famosa rebelión con motivo de las Alcabalas en los años de 1592 y 1593, el doctor González Suárez concluye así : «De los Alcaldes de la ciudad hubo uno que estuvo siempre de parte de los Oidores : éste fue don Pedro García de Vargas. Don Diego López de Zúñiga, Regidor de los indígenas de esta Provincia del centro y don Pedro Ponce Castillejo fueron asimismo premiados por su adhesión a la Audiencia en esta circunstancia» (13).

En esta parte, parece que el historiador ecuatoriano no dijo toda la verdad. En efecto : en el informe que los miembros del Cabildo de Pasto dirigieron a don

(13)—DOCTOR SUÁREZ: Historia General de la República del Ecuador.—Tomo 3º—Página 252.

Pablo Morillo en 13 de Octubre de 1816, tratando ex-profeso de la antigua fidelidad de los pastusos al Rey de España, mencionan lo que sigue : «Sobre la gracia propuesta, deseábamos la libertad del ramo de Alcabalas de nuestras producciones y pequeño comercio activo. Este indulto lo gozábamos en la antigüedad, porque habiendo Quito resistido al establecimiento de este ramo primordial del Reino, cooperaron nuestros padres a su castigo, de que resultó el privilegio de no pagarlo nosotros y la distinción de que los dos primeros Alcaldes ordinarios de que Quito había sido privado por su inobediencia fuesen los hijos de Pasto, como en efecto pasaron a serlo, don Diego Ponce de León y don Salvador Guerrero, cuyos hijos fueron los Condes de Selva-Florida, de modo que ha sido ésta la ocasión primera en que Pasto ha manifestado su fidelidad ; pero perdido el documento de la gracia por la negligencia de los archivos, hemos vuelto a pagar de algún tiempo a esta parte» (14). El capitán Juan Mogollón de Obando, partió efectivamente de Pasto con una pequeña fuerza en auxilio de los Oidores para debelar la insurrección ; y se ha creído siempre entre nosotros y aún se ha escrito que los Condes de Selva-Florida fueron originarios de Pasto ; y como nadie nos ha contradicho, es seguro el dato suministrado por el Cabil-

(14)—Inédito en el Archivo del Concejo Municipal de Pasto.
—Año 1816.

do. Sería de desear, al menos, que el Sr. doctor Suárez lo contradijera, caso de ser falso, fundándose siempre en documentos auténticos, para saber a qué atenernos en esta materia (h).

Adviértense algunas inconsecuencias en la misma obra, que para no ser juzgadas como tales, demandan cuando menos alguna explicación.

Pasando por alto el juicio sobre Fray Jodoco Rieke, a quien en el Tomo segundo reprocha por la parte activa que tomó en la rebelión de Gonzalo Pizarro y por los consejos simoníacos que le daba para que llegase a obtener la Corona del Perú, y en el Tomo tercero apellida virtuoso y ministro evangélico [i], no puede dejar de mencionarse la contradicción en que incurre respecto del Ilustrísimo don Fray Luis López de Solís, cuarto Obispo de Quito, cuando en la página 286 se expresa así : «no sólo exigía de los clérigos buena moral, sino también *suficiencia*..... A los que había de ordenar los sujetaba primero a riguroso examen y no concedía á ninguno las órdenes sagradas, sino cuando estaba satisfecho de su suficiencia : la misma regla guardaba en conferir beneficios». Narra en seguida el caso de un clérigo que se presentó con Cédula Real para obtener un asiento en el Coro Catedral ; y que como el Prelado comprendiese que ese sacerdote no era apto para ser Canónigo, a pesar de que intercedieron muchas personas autorizadas para que le concediera la prebenda, el señor Obispo se negó resueltamente si aquel sacerdote

no estudiaba dos años más bajo la dirección de los PP. Jesuítas.

Y sin embargo : al referir en la Nota 15 de la página 307 los cargos que los émulos del señor Solís formulaban en contra de este Prelado, el doctor Suárez se expresa así : «Los clérigos y los religiosos acusaron al señor Solís de codicioso, de duro, de fácil en conferir las órdenes sagradas». Y un poco más abajo, agrega : «la facilidad de ordenar no carecía de algún fundamento».

Hay aquí, como se ve, una flagrante contradicción ; pues si el señor Solís exigía la ciencia y la virtud necesaria en los ordenandos, no puede decirse en manera alguna que era fácil en conceder las órdenes sagradas. Y mal se puede decir tampoco que el señor Solís atendiera á las riquezas de los aspirantes al sacerdocio, pues el mismo doctor González Suárez asegura que la acusación de simonía hecha igualmente a ese Prelado, es una manifiesta calumnia [j].

Otro tanto se observa en el juicio que forma nuestro autor respecto de las condiciones morales de Monseñor Peña, segundo Obispo de Quito.

Si éstas y algunas otras incoherencias no son *lapsus calami*, requieren por lo menos alguna explicación.

Y con ésto, sin detenernos más en la parte histórica, pasamos a la parte prehistórica y a la etnológica (k).

III



RAZÓN de sobra asiste al doctor González Suárez para creer que sabios como Ulloa, La - Condamine, Humboldt, Alcides D'Orbigny, Jiménez de la Espada y otros que han discurrido sobre Arqueología americana, no se han colocado en el punto de vista conveniente con relación a las antiguas tribus indígenas del Ecuador. Los monumentos, las artes, las leyes, el esplendor, el idioma de los Incas, hase convertido en objeto único de sus investigaciones, como si ellos no hubiesen sido los últimos en ocupar el trono bañado con la sangre de los Seyris. Y tiene razón, ciertamente, porque las artes, los monumentos, el gobierno, los idiomas de Naciones ya constituídas como la de los Caras, los Cañaris, los de las tribus del litoral, son visibles claramente y llevan un sello de originalidad que no sólo los distingue de todo lo que de los Incas se conserva

en el Ecuador, sino que necesariamente deben ser consideradas como Naciones aparte, por todo el que fije en ellos la atención.

Cuatro, entre otras muchas, son las interrogaciones que cabe hacer al sondear un tanto en el abismo de la prehistoria ecuatoriana. ¿ Cuáles eran las principales naciones indígenas del Ecuador con anterioridad a la conquista de los Españoles y con antelación aún a las conquistas de Túpac-Yupanqui y Huayna-Cápac ? ¿ Cuáles son las señales características de estas naciones, señales que las distingan no sólo de las de fuera, sino de las que compartían el territorio actual de esa República ? ¿ En que época aparecieron en la escena, no como hordas de salvajes, sino figurando ya constituidas y en el rol de las Naciones ? ¿ Cuándo vinieron y de dónde ? O lo que es lo mismo. Si la población de la América Meridional no es muy antigua que digamos, ¿ cuál es el origen por filiación, o qué fraternidad reconocen con otras tribus del Antiguo o del Nuevo Continente ?

Estudios de esta clase no se improvisan, ni cabe en ellos fantasear, por más que la imaginación ocupe casi siempre allí un puesto nada despreciable, pero tanto más peligroso cuanto se halla, por lo común, en la cima de una pendiente resbaladiza, si es que muchas veces no llega a caer en el atolladero [1].

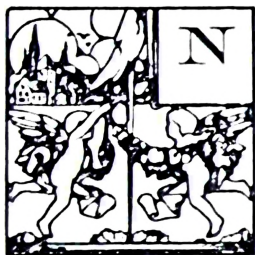
Cuatro naciones principales distingue el historiador ecuatoriano y juzgo que hubiera tratado de cinco,

después de los admirables descubrimientos verificados en el Angel. Estas cinco son : los Quillasingas, en la región del Norte ; los Cañaris, los Caras y los Puruhaes, en la región interandina o del centro, y los de la Puná, Mantas, Manabíes etc, en el litoral, o en la región del Sur. Esto sin contar los Paltas, los Zarzas, los Huancavilcas y los Macas y Jívaros del Oriente, que tampoco pueden pasar inadvertidos aparte de otros muchos [m].

La cuarta pregunta, objeto cardinal del *Atlas arqueológico*, o sea de los *Estudios etnológicos* que lo acompañan, ha sido respondida por el doctor González Suárez con las siguientes afirmaciones : (n) los Quitus, antecesores de los Caras, y estos mismos, no son otros sino los Caribes de las Antillas ; los Cañaris son los descendientes inmediatos de los Quichés de Centro-América ; los Puruhaes parecen una tribu de raza Nahuatl ; y los Mayas de Yucatán han cabado los pozos artesianos de los indígenas de Manabí, siendo los pobladores primitivos del litoral [ñ].

Excepción hecha de los Puruhaes, cuya afirmación no pasa de simple conjetura que se apoya únicamente en la adoración de los cerros a quienes divinizaban como los Nahuas, el doctor Suárez apoya sus aseveraciones y conjeturas en argumentos arqueológicos, tomados de las ideas astronómicas, astrológicas, cronológicas, simbólicas, cosmogónicas, teogónicas etc. y en argumentos filológicos.

IV



NO CABE negar que los estudios etnológicos son el fundamento, la base cardinal para inquirir los orígenes de los pueblos ; ni es posible desconocer tampoco que es la filología la que, por lo común, entra por primer factor y aún como factor obligado en esta clase de lucubraciones. Al decir de Duruy : «la filología es la única ciencia que puede penetraren lo profundo de las tinieblas de las antiguas edades y enseñarnos la manera como se enlazan las diferentes razas». Pero son también los estudios lingüísticos y filológicos los más expuestos a grandes mistificaciones. «Ya que menté idiomas, me dice el doctor Restrepo, en su carta antes aludida, veo que nada es más difícil que los estudios de lingüística comparativa, y cuando *se quiere hilar muy delgado* se incurre en errores y adefesios como sucedió a Paravey, León Donay, Brínton y muchos otros».

Bastantes vocablos cita ciertamente el doctor González Suárez para comprobar que los antiguos Antillanos, Centro-Americanos y Yucatecos fueron los primiti-

vos colonos del Ecuador; pero todavía se le puede acusar de haber pecado por defecto, cuando en esta materia ha debido abundar de prueba, si quiere que se suscriba a sus afirmaciones. Paravey no anduvo con parsimonia lingüística cuando intentó demostrar que los Chibchas de Cundinamarca eran colonos venidos del Japón; y sin embargo, sus ideas vienen cayendo ante las disquisiciones de una crítica severa y concienzuda.

El doctor Suárez afirma que los Cañaris no son otros sino los Quichés de Centro-América. Resumamos sus pruebas filológicas.

Entre las contadas palabras que del idioma Cañari tienen significación conocida, se encuentran: *Guap-dondeleg*, o, llano espacioso como el cielo; *Tamal-aycha*, comedor de hombres; *Peleu-sy*, flor amarilla, etc., etc.

El doctor González Suárez las descompone así en el idioma quiché: en la primera se encuentran las cuatro sílabas siguientes: *guap-don-de-leg* que equivalen a: *Cah* que en quiché significa *cielo*; *al*, como; *bom*, hermoso, bello; *be*, camino; *teh*, que expresa abrir, ensanchar etc.: la palabra cañari *Guap-dondeleg*, con que se designaba el bellísimo sitio que ocupa la ciudad de Cuenca, sería la quiché *Cahalbombeteh*, que quiere decir: camino hermoso, que se ensancha como el cielo.

Tamal en quiché significa el que recoge, el que junta lo esparcido; *ichah*, significa la hierba, la carne y

cualquier comestible : *Tamal-aycha*, vendría a equivaler, a *Tamal-ichah*, que expresa el que recoge carne para comer, el antropófago o comedor de hombres.

Con este mismo método *Peleu-sy* podría trocarse en las sílabas quichés *U-leu* que significan tierra, lugar, y *Zih*, que es árbol de flores blancas ; de manera que el primer vocablo convertido en el segundo, significaría lugar de árboles de flores blancas.

Hasta aquí la semejanza es evidente ; pero no sucede lo mismo con la palabra cañari *leo-quina*, laguna de la culebra, que puede descomponerse en los siguientes elementos del quiché : *Teuh*, enfriarse, congelarse, derivado de *Teu*, hielo, frío ; *can*, culebra, serpiente ; *i*, que es el recíproco *se* ; *á* o *ha* (*h* aspirada) que significa *agua* ; de modo que *Leo-quina* sería la palabra quiché *Teucan-ihá*, que significa, agua donde la culebra se enfrió. Aquí se necesita el ojo de un filólogo para encontrar esos elementos : tal sucede en la palabra *he*, imperativo del verbo ver y no del auxiliar haber como se ha creído. ¿ No se ha dicho ya que en el *vingt* francés se encuentran las raíces de *deux* y de *dis* ?

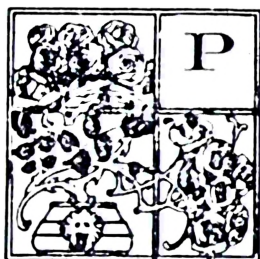
En la mitología de los Cañaris, el cocodrilo que podemos llamar lagarto, o serpiente del agua, figura como símbolo del diluvio y recuerda la tradición del origen de éstos que se creen hijos de una serpiente. Pues bien, según el doctor Suárez, el mismo gentilicio Cañari, puede descomponerse en estos elementos del quiché : *can-ah-ri*, que significa, éstos son los de la culebra.

Con todo el respeto, sin embargo, que me inspiran las lucubraciones filológicas del doctor Suárez, creo que no anda muy acertado, ni muy filólogo, en la presente. Siendo aspirada el *h* de la sílaba *ah*, lo que daría *can-aj-ri*, creo que debemos apelar más bien al dialecto Cakchiquel para explicar (15) el gentilicio.

Según lo que parece, el Cañari o puede ser un hermano del quiché, como lo es el Aimará del Quichua, o puede ser un dialecto del primero, como lo son el Cakchiquel y Tzutuhil. El nombre más natural pudo haber sido éste: *Can-ya-rí*. *Can*, pudo haberse conservado sin alteración en el dialecto de Cañar con el significado de culebra que en el dialecto Cakchiquel, se dice *cumats*; *ya*, en Cakchiquel, significa *agua*; *ri*, con el sonido fuerte de nuestra *rr*, es el pronombre éste, lo que equivaldría a: éste es de la culebra del agua, o éste es oriundo del cocodrilo, lo que cuadra más con la mitología de los mismos Cañaris. Como en ambos lenguajes, en el quiché y en su dialecto, el sonido de *ri* es fuerte, la transformación filológica, sería ésta, que de seguro es la más natural: *Can-ya-rrí*; *Can-ya-ri*; *Ca-ña-ri*.

Sometemos al criterio mismo del doctor Suárez, nuestra derivación filológica.

(15) Tengo un brevísimo vocabulario del dialecto Cakchiquel, que debo a la bondad de un Reverendo P. Capuchino. —De él tomaré algunos datos publicados por primera vez en Colombia.



PERO HAY otras pruebas todavía que podemos llamar etimológicas, que demuestran más claramente la procedencia quiché de los Cañaris, esparcidas aquí y allá, tanto en el Tomo primero, como en el estudio explicativo del *Atlas arqueológico*, que constituye un volumen separado, es necesario presentarlas en conjunto. Acometo la tarea en el siguiente cuadro que he formado por mí mismo, de varios nombres geográficos encontrados en el territorio de la Provincia moderna del Azuay, ocupado por los antiguos Cañaris, con la descomposición de los elementos de cada nombre en el idioma de los primitivos Guatemaltecos.

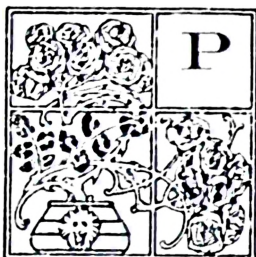
Nombre geográfico Cañari	Descomposición en elementos del Quiché con el significado de cada uno.	Significado en español.	Situación, forma o estado etc.
Tume-bam-ba	Tun-he-ba-ha juntarse ellos donde río	Punto o lugar donde se juntan los ríos.	Tomebamba se hallaba a la orilla de tres ríos.
Rir-cay	Ri-cay éste-dos, segundo.	Este es el segundo	El Rircay se encuentra junto al río Jubones, como 2º
U-Zhu cay	Tzut-cay rodear, cerrar a la redonda-segundo	El segundo que cierra o redondea.	El Uzhucay cierra la planicie ruinosa.
Chor-de-leg	Chob-or-he-sek encaminarse-ellos-gemir	Ellos se ponen en camino gimiendo o sollozando.	Chor de leg es el sitio donde creían que se salvaron del diluvio.
Boloboc	Bolobic-Bolobak redondo-redondos	Cerros redondos.	Tienen esta forma los cerros de Boloboc.
Bi-blián	Bilibak el que no va derecho	El tortuoso, el que no va derecho.	El río hoy llamado Azogues es tortuoso.
Ja-dán	Ha (h aspirada)-apán casa superior	La casa de arriba o superior.	Jadan se halla superior respecto de Chor de leg.
Lla-ver	Tzac-er edificio de cal y canto levantado, acarreado	Edificio de cal y canto levantado o acarreado	En Llaver se ven restos de muros de piedra y ladrillo.
Zhau-rin-zhi	Tzac-ri-tzi edificio etc. éste-esclavo	Este es el edificio de los cautivos.	Seguramente hubo allí otros edificios; pero ya nada queda.
Pa-tec-te	Pa-tac-zec encima, sobre-amontonar-tesoros	Tesoros amontonados sobre la tierra.	Se encontró allí un sepulcro con tesoros.

De esta comparación resulta, que si todas las palabras del idioma Cañari se pueden descomponer sin violencia en otras de la lengua Quiché, o el uno es dialecto del otro, o son idiomas hermanos; y la fraternidad indica siempre una misma filiación. ¿En qué elementos, sin embargo, del idioma Quiché puede descomponerse la palabra Cañari *Tonalponhque*, que significa *astrólogo*? La voz *Huaycañán*, sólo tendrá su sinónimo en *Chordeleg*? (o).

Por encima de todo, la prueba filológica, corroborada con pruebas astronómicas, cosmogónicas, teogónicas, etc., obliga a suscribir sin vacilación alguna la afirmación del doctor González Suárez.

Con iguales demostraciones lingüísticas y arqueológicas ha evidenciado el doctor Suárez la presencia de los Mayas Yucatecos en las costas del Ecuador ; y si nada queda que observar sobre ellas sí debemos detenernos un tanto en los Quitus y en los Caras de las Provincias del Centro y en los Quillasingas del Norte de esa República y de las Provincias más meridionales de Colombia.

VI



PARA el etnólogo ecuatoriano, los Caras, cuyos régulos se apellidaban *Scyris*, no son sino una emigración de Caribes llegados al Ecuador y son también Caribes los *Quitus*, primitivos habitantes conocidos del territorio de esa República, antecesores de los Caras y cuyo último rey se llamó *Quitu*.

Si esa opinión es fundada respecto de los *Quitus*, no parece lo mismo tratándose de los Caras.

El Presbítero Juan de Velasco, que ha disertado sobre la Prehistoria ecuatoriana, nos enseña que la lengua de los *quitus* carecía de la vocal *o*; y respecto de los Caras, llamados también *Scyris* dice expresamente «que su lenguaje no era otra cosa..... que un dialecto del mismo idioma de los Incas del Perú, o más bien, el mismo diversamente pronunciado y mezclado ya con otros. Esta circunstancia que no se había observado

entre tantos países intermedios, causó a Huayna-Cápac tanta maravilla en Quito, que conoció y confesó (según es fama) que ambas monarquías habían tenido un mismo origen. En esta opinión se conformaba por otra parte, observando la misma religión, el mismo traje y modo de vestir, y el mismo conocimiento de algunas artes y ciencias..... y la diversidad toda (de idioma) consiste, no tanto en vocablos, cuanto en la variación de vocales y consonantes» [16].

El doctor Suárez rechazó en el primer Tomo el dato suministrado por Velasco en relación con los Quitus; pero en el *Atlas arqueológico*, por lo menos, vacila, puesto que, después de manifestar que los sonidos vocales primitivos se reducen únicamente a tres, que son, *a, i, u*, y que los intermediarios *e, o*, son derivados de éstos, agrega como en confirmación de sus propias opiniones: «El dialecto de los Caribes de Cuba era abundante en sonidos vocales primitivos y escaso en sonidos vocales derivados: ¿no sucedería lo mismo en el que hablaban los Quitus, primeros pobladores del centro de la República?» [17]

La opinión del doctor Suárez que ve en los Quitus una colonia de Caribes, no se halla desprovista de fun-

(16) VELASCO: Historia del Reino de Quito.—Tomo 2º—Libro 2º—Página 54.—Quito, 1841.

(17) DR. GONZÁLEZ SUÁREZ: Atlas arqueológico ecuatoriano.—Texto VIº—Página 48.—Quito, 1892.

damentos ; y es presumible que las palabras caribes, primitivas como *Tihui*, *Baba*, *Chomna*, etc., o por conversión como *Macachi* [Machachi] ; *Tichinca* [Pichincha], *Aboag* [Alóag], *Caio* [Callo], etc., que él encuentra en toda la comarca de La Tacunga y aún en la Provincia de Guayaquil, sean restos del idioma de aquellos, salvados de entre el naufragio de los tiempos.

Pero lo que se asegura de la semejanza entre el idioma de los Caras y el de sus vencedores, las Incas del Perú, merece llamar más seriamente la atención, antes de aventurar una opinión acaso preconcebida respecto de su origen.

El mismo doctor Suárez confiesa que del idioma de los Caras nos queda únicamente la palabra *Scyri*, voz de idioma desconocido que significa *Rey*, *Señor*, como el término *Inca* que expresa lo mismo en el idioma Quichua.

Pero, aunque desconocida, no creo que la palabra *Scyri* sea tan aislada que no tenga relación con alguna otra de idiomas desconocidos. Yo mismo encuentro evidente analogía entre la voz *Scyri* y las palabras *Syrs* o *Syra* del idioma Persa y *Seid* del Árabe que igualmente significan Señor. El sustantivo *Sir* del Inglés, no es sino tomado de los Persas. Ahora bien. ¿ El idioma Quichua está desligado de todo parentesco filológico con los idiomas Árabe y Pérsico ? No he sabido que, hasta ahora, alguien haya sustentado esa opinión.

Si es verdad como parece y nadie lo revoca a duda que el idioma que Huayna-Cápac encontró en Quito, bajo el dominio de los Caras, era y es muy semejante al Quichua que se hablaba en el Cuzco, la cuestión entonces debe presentarse y se presenta efectivamente, bajo este otro aspecto : ¿ Fueron los Caras alguna colonia de Quichuas que se trasladaron directamente desde la Tartaria antes de la llegada al Perú de Manco-Cápac ; o fueron dos colonias de Mongoles llegadas simultáneamente la una al Perú y la otra al Ecuador ; o los mismos que se establecieron en el Perú se dividieron luego en colonias, una de las cuales pasó a la tierra de los Quitus y los subyugó ? El nombre *Cara*, que significa *el hombre por excelencia, el fuerte*, etc., evidentemente de procedencia Caribe y en lo que más se apoya el doctor González Suárez para sostener que los Caras fueron Caribes, ¿ no se lo darían los mismos Quitus en señal de sumisión a sus conquistadores, y éstos no quedarían gustosos con tal nombre, que demostraba su predominio ? ¿ Hay documentos incontestables para creer que perecieran todos los Quitus, o no es presumible más bien, que éstos, vencidos ciertamente, pero no exterminados, se hayan mezclado con sus conquistadores, conservando por bastante tiempo el idioma de sus primitivos Soberanos ?

Que el Quichua hablado en Quito es en la esencia semejante al hablado en el Cuzco, no hay para qué demostrarlo ; que hay diferencias accidentales entre uno

y otro lenguaje, por cambio de unas letras y quizá de una sílaba por otra, lo tengo comprobado ya en el extracto de mi estudio etnológico sobre las «Antiguas tribus indígenas» de nuestras cuatro Provincias Sud-Andinas, publicado en *La Miscelánea* de Cartagena. Pero, para ciertas conclusiones de actualidad, he aquí el sistema numeral de ambos, que, por la fraternidad lingüística, los compararé con el idioma Aimará de Bolivia.

Quichua de Quito.	Quichua del Cuzco.	Aimará.	Español.
Zhuc (18)	Ñaupá o Ñaupac	Naira	Uno
Izhquei	Iscá	Paya	Dos
Quinza	Quinmsa	Kimsa	Tres
Chuseu	Tahua	Pusi	Cuatro
Pizhea	Piscea	Pfeskka	Cinco
Socta	Soccta	Sogta	Seis
Canchis	Ccanchis	Pakkallkko	Siete
Púzhac	Púsac	Ximsakkallkko	Ocho
Izheun	Isecon	Llatunka	Nueve
Chunga	Chunca	Tunca	Diez

Como se ve, sólo en los numerales *Zhuc*, *Chuceu*, uno y otro respectivamente, hay diferencia de voces entre el quichua ecuatoriano y el cuzqueño, pero en los números restantes no hay sino permuta de letras, o supresión de alguna. Puede suponerse, por tanto,

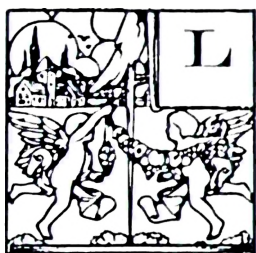
(18) En la escritura del quichua quiteño, sigo al Dr. Pedro F. Cevallos; y en la del cuzqueño, al *Catecismo de Santo Toribio*, que fué el primer libro impreso en Sud-América en 1534. (p)

que el *Zhuc* y el *Chuzcu* fueron tomados por los Caras de los dialectos de las otras tribus ecuatorianas. Pero ¿de cuál lo tomaron? Por de pronto tenemos, que en Jívaro, *uno*, se dice *Hu* (*h* aspirada) de donde fácilmente podría derivarse el *Zhuc*; pero como en el mismo idioma Jívaro, cuatro se dice *Yachinto*, no parece probable en el terreno filológico que el *Chuzcu* del Inca de Quito, se derivara del *Yuchinto* de los Jívaros.

Acudamos, pues, al idioma de los Cañaris por vía de conversión filológica. Se halla demostrado que el idioma Cañari o es hermano del Quiché, o es un dialecto de éste, como el Cakchiquel. En este dialecto, *uno* se expresa por el término *Zun*. De *Zun* a *Zhuc*, la diferencia filológica es ninguna, antes bien, la semejanza es evidente. ¿No sería *Zhuc*, el primer numeral de los Cañaris? Tres se dice en Cakchiquel *Oschí*; cuatro, se dice *Cají*: de la composición de los dos, ¿no puede haber resultado *Chuzcu* entre los Cañaris, u otro semejante, del cual los quichuas ecuatorianos lo hayan tomado o formádolo, al menos? Por lo expuesto, siquiera en vía de conjetura, juzgo que los numerales *Zhuc* y *Chuzcu* lo tomaron los Caras del idioma de sus vecinos, los Cañaris.

Sea como quiera, no es posible inclinarse del todo a la opinión del doctor Suárez sobre la procedencia de los Caras. Convengo en que los Quitus fueron los mismísimos Caribes; respecto de los Caras, queda abierta la discusión [q].

VII



Los Quillasingas han sido tocados sólo por incidencia en la parte arqueológica ; pues, filológicamente no han merecido mención alguna, aunque sí se suministra un dato sobre su idioma. Sábese, en efecto, que en el Sínodo Diocesano celebrado en Quito en el año 1594, bajo la presidencia de Monseñor Solís, se dispuso entre otras cosas, que los PP. Andrés Moreno de Zúñiga y Diego Bermúdez estudiasen la lengua Quillasinga y a élla vertiesen el Confesonario y el Catecismo. El doctor González Suárez asegura, que aquellos sacerdotes, lo mismo que los comisionados para estudiar las lenguas Cañar, Puruhá, Atallana y la de las tribus de Pasto, cumplieron su cometido. Razones tendrá para afirmarlo. ¿ Dónde se encuentran, sin embargo, los Catecismos y Confesonarios vertidos en esas lenguas, cuando el mismo doctor Suárez apenas cita una sola

palabra como resto del idioma Puruhá, y ni una siquiera de los idiomas Quillasinga, Atallana y de Pasto? ¿Cuál era la lengua común entre los *narices de luna*? ¿Qué restos nos queda de ella? Si algo existe todavía, ¿cuál es la procedencia probable de esa Nación, qué se deduce del estudio de su idioma?

He aquí problemas que vengo estudiando hace ya algún tiempo, pero que hasta el presente, no tienen para mí solución satisfactoria.

Los Quillasingas formaban una Nación, o mejor dicho, una agrupación de colectividades que ocupaban un territorio dilatado y que eran numerosos, a tal término, que podían fácilmente poner sobre las armas un ejército de 60,000 hombres. Toda la Provincia del Carchi en el Ecuador, todo el territorio de las Provincias colombianas de Túquerres y Obando, parte de la de Barbacoas y poco menos de la de Pasto, era habitado por tribus Quillasingas. Según lo que se ha descubierto, sus parcialidades, ricas en los alrededores del pueblo actual del Angel, un poco menos en lo que es hoy Distrito de Cumbal y absolutamente pobres en el resto del territorio que ocupaban, obedecían a un Jefe o Caciquillo que, a lo sumo, llegaba a imperar sobre dos o tres pueblos diferentes.

Si no se hallaban unidas, pues, por un estrecho vínculo, ¿tendrían un lenguaje común? De improbable pasa a ser imposible en el relativo estado de atraso en que se encontraban, y cuando cada tribu forma-

ba casa aparte y cuando inmensas distancias las separaban.

En los primeros albores de este siglo dejó de existir el idioma que hablaban los indígenas de Muellamués : son los Cuaikeres, los únicos que conservan el suyo todavía. Unos y otros son hijos de los antiguos Quillasingas ; pero de las contadas palabras del primero, de las que un anciano pudo darme cuenta, se deduce que, aunque muy semejante en la generalidad de las voces, constituyen, sin embargo, dialectos diferentes. He aquí una ligera muestra :

Idioma de Muellamués	Idioma de Cuaiker,	Español.
Inde.	Pa.	Sol.
Cuaquilla.	Palapchá.	Luna.
Pass.	Pashpa.	Niño.
Juelam.	Cuage. [<i>g italiana</i>]	Agua.
Yam.	Ñam.	Sal.
In.	Iñ, Iñí.	Candela.
Patacuar.	Caballoi.	Caballo.
Cuesané.	Cagia. [<i>g italiana</i>]	Perro.
Incochiné.	Cugin. (<i>g italiana</i>)	Puerco, cerdo.
Atahualné.	Aral.	Gallina.
Palnapusné	Palá, o Palivianda	Plátano.
Piar.	Piá.	Maíz, cebada grano en general.
Pegrané.	Ucon, o Uquí.	Piedra.

Entre los indígenas americanos, acaso no había nombre de población o de localidad cualquiera, que no tuviera un significado bien preciso. ¿ Todos los nom-

bres de los pueblos o parcialidades acabados en *es* grave o aguda, los muchos terminados en *ud* o en *ú* aguda, los acabados en *an* de tantas tribus y localidades Quillasingas, a qué idioma pertenecerían? Yo mismo, al registrar documentos antiguos, héme encontrado nombres con significación inexplicable en el idioma de Cuaiquer.

Por lo expuesto, creo fundadamente que tres o cuatro idiomas se hablaron por los *narices de luna*.

Si averiguamos su procedencia, ¿no serían quizá Caribes?

Múltiples elementos del idioma Caribe se encuentran en estas regiones. En efecto. El señor doctor Suárez cree que *Alóag*, nombre de localidad ecuatoriana, es el término *A-boá*, que significa: de la casa, de la habitación. En el Corregimiento de Pastás [Provincia de Obando] existía un terreno llamado *Iboag*. La sílaba *Gua*, es legítimamente Caribe, y significa el genitivo de posesión; pues bien; esta sílaba entra en muchísimos nombres compuestos de estas localidades, como: *Gua-chucal*; *Gua-mialamag*; *Gual-matán*; *Gua-má*; *Gua-puzcal*; *Gua-chá*; *Gua-chavés*, etc. El afijo *car*, *cal*, *gal*, que, según Brasseur de Bourboug, es propio del idioma Caribe, no falta también en algunos nombres de poblaciones Quillasingas, como *Car-losama*, *Car-lán*, etc.

Dirijamos ahora una mirada al Caquetá, continuando la investigación etnológica.

El idioma llamado Coche, que se habla en Sibundoy, ha sido estudiado únicamente por mí y por ello he tenido ocasión de observar su estructura. El idioma Cuaiquer hablado por la tribu de este nombre que vive en la Provincia actual de Barbacoas, es el único que parece tener afinidades con el de Sibundoy, no sólo en algunos vocablos, sino hasta en la escritura y pronunciación de ellos.

Según el señor Ezequiel Uricocha, es propio de las lenguas caribes tener sonidos o semitonos intermedios entre las vocales *a, e, i, o, u*, sonidos que se representan únicamente por *eu* y *u* francesas, que equivalen a *ö* y *ü* alemanas, con puntos diacríticos. Ahora bien: el idioma de Sibundoy, además de las cinco vocales y el diptongo *eu* castellanos, tiene en su alfabeto la *ö* y la *ü* del alemán, tal como los idiomas Goajiro y Köggabba del Departamento del Magdalena. ¿Será, pues, también uno de los muchos idiomas derivados del Caribe? El Cuaiquer que guarda analogía con el de Sibundoy, ¿será igualmente dialecto de la lengua Caribe?

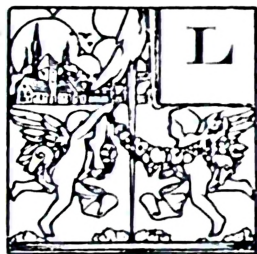
Hay todavía más. Las afinidades de los idiomas Chaima, Tamanaco y Cumanogoto con el lenguaje Caribe son tan marcadas, que han sido considerados como dialectos de éste, siendo de procedencia Caribe las Naciones que los hablan. Pues bien: en el Caquetá, el idioma Guaque tiene términos tan semejantes a los idiomas Chaima, Cumanagoto y Tamanaco, que no pueden menos de reconocer un mismo origen, máxime

si se considera la relativa proximidad en que estas tribus se encuentran entre sí.

He aquí unas breves semejanzas : *Nuna* significa *Luna*, tanto en Chaima como en Tamanaco ; *Nuna* significa también *Luna* en el idioma Guaque. *Nono* es tierra en Tamanaco ; *Monoy* es en Cumanagoto ; en Guaque, se dice *Nenó*. Mujer se dice *Guerichi* en Guaque y *Huericha* en Cumanagoto. *Candela* o fuego es, en Caribe *Uato* ; en Tamanaco *Uapto* ; en Chaima *Apto* ; en Guaque *Majoto*. La misma embarcación pequeña, llamada en Caribe *Canoa*, de donde los Españoles tomaron ese nombre, es *Canayua* entre los Guapes.

Aficionado únicamente a los estudios lingüísticos y filológicos, presento con suma reserva estas semejanzas del idioma Guaque, observadas o deducidas por vez primera por mí, sin darles más valor que el de una simple conjetura y sólo en vía de contribución al estudio de la etnología del indismo colombiano.

VIII



LA OSCURIDAD de los tiempos prehistóricos ha llamado seriamente la atención del etnólogo ecuatoriano, y proyecta sobre ellos rayos de luz, si no esplendorosos, no tan opacos, por lo menos, que no se pueda ver con alguna claridad.

Entre las cuestiones que han sido el objeto de sus estudios favoritos, hase propuesto resolver las siguientes : ¿ En qué época y desde qué regiones vinieron los pobladores primitivos del territorio ecuatoriano ? ¿ Qué huellas han quedado de su existencia, ora procedentes de su legislación, ora de su industria, ya de sus artes, ya también de sus monumentos ? ¿ Cuáles fueron sus ideas religiosas y espiritualistas ? ¿ Es una verdad o un simple mito la venida de algún Apóstol a difundir

en este país la luz del Cristianismo, o la de algunos Misioneros católicos siquiera, ya que se encontraron entre sus moradores ciertas ideas y costumbres religiosas, remedo confuso ciertamente, pero que no son otras en su esencia, sino las doctrinas más admirables del dogma católico, enseñadas por el Divino Redentor ?

Problemas como éstos de enunciación muy fácil, pero de solución sobrado difícil, constituyen las incógnitas que se proponen despejar los más distinguidos americanistas y que acaso nunca serán resueltas de una manera del todo satisfactoria.

Ya sabemos que con anterioridad a los Quichuas del tiempo de Túpac-Yupanqui y de Huayna-Cápac, vinieron los Caras que quizá fueron los mismos Quichuas colonos del Ecuador, cuando Manco-Cápac y los suyos colonizaban el Perú. Con alguna prioridad, habían llegado colonias de Quichés, de Caribes y de Mayas a las regiones del Norte y del Litoral ; antes de todos éstos, según la opinión más probable, habían llegado y dominaban ya los Quitus, llamados así del nombre de su último Rey, oriundo probablemente de los Caríos del Asia que tomaron el nombre de Caribes, de Galibis y de Guaraníes en diversas regiones de la América Meridional, al decir del célebre Brasseur.

Tenemos, pues, que una parte de la América del Sur, fue poblada por colonos de la del Norte y del Centro, y he aquí resuelto a medias el problema de la procedencia ecuatoriana,

Nada hay más oscuro, sin embargo, que la época en que fue poblado el Ecuador por las diversas tribus que lo habitaban. El P. Velasco, que ha tratado este punto con relativa extensión, pero con el candor que le es peculiar, opina que inmediatamente después del diluvio vinieron los Quitus, quienes fueron subyugados por esos atrevidos navegantes llamados Caras, a fines del siglo décimo de la era cristiana. Respecto de la época del arribo de esos últimos a las playas ecuatorianas y de la fundación de la ciudad de Cara, sobre la bahía que se apellidó de Caráquez, la Historia fluctúa indecisa en un espacio de 200 años. Algunos escritores la retrasan al año 600 de Jesucristo. Velasco la varía desde el año 700 hasta el 800 (19); el Dr. Pedro Fermín Cevallos, la fija por el mismo tiempo (20); pero el Dr. González Suárez cree exagerada aquella fecha y declara que no hay fundamento alguno sobre qué basarla.

Con relación al tiempo en que dió principio el reinado de los *Scyris* en Quito y el número de sus Reyes, no hay tampoco concordancia entre los diversos escritores; puesto que mientras que Fray Marcos de Niza la retrograda al año 800 de la era cristiana con sucesión de 18 Reyes, el Dr. Pedro Bravo de Sarabia, Ja-

(19).—VELASCO: Historia del Reino de Quito.—Tomo 2º—Libro I.—Página 4.

(20).—CEVALLOS: Resumen de la Historia del Ecuador.—Tomo 1º—Capítulo I.—Página 25.—Guayaquil, 1885.

cinto Collahuaso, Juan de Velasco y el Dr. Cevallos, la fijan en el año de 980, época en que fueron subyugados los Quitus, con sucesión de 15 *Scyris*. De entre estos, los once primeros pertenecen a la línea masculina de Carán, el primer régulo de la Nación Cara, línea que se extinguió por el año 1300 habiendo reinado 320 años ; y los cuatro últimos hasta el *Scyri Cacha* corresponden a la línea femenina del mismo Carán, unida con la masculina de los Duchicelas, Señores de Puruhá.

Sea como quiera ; a la llegada de los Caras que, según la mejor probabilidad, pertenecieron a la rama Quichua, el Ecuador estaba ya habitado por los Quitus en el Centro y por los colonos Mayas y Quichés en las Costas y en el Sur, entre los Cañaris, cuya llegada puede fijarse en el siglo octavo o en el nono, los Punaes, Mantas, Manabíes, etc. Según la opinión del Dr. Suárez, los Caras, quizá un poco más tarde «aprendieron de los Nahuas la ciencia del Gobierno y la organización política del Estado» (21), aunque él conjetura que siendo los Caras de raza Caribe pudo suceder que una colonia de Quichuas haya aportado al Ecuador en tiempos muy remotos, antes de la invasión de los Caras ; lo que equivaldría a que al Perú vino Manco-Cápac muchos siglos después de que el Ecuador era habitado

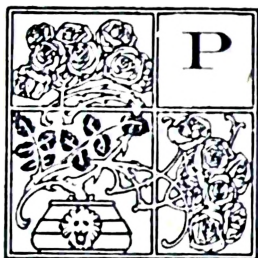
(21). — DR. GONZÁLEZ SUÁREZ: Atlas arqueológico del Ecuador.—Estudios etnológicos.—Página 47.

por una tribu de la Mongolia y de la Tartaria, origen más probable de los Quichuas del Perú.

De los Jívaros, de los que el Dr. Suárez se promete tratar en volúmen separado, conceptúa desde ahora que tienen afinidades con los Caribes (22), aunque por de pronto, no señala los rasgos de semejanza, indicadores de la mancomunidad de procedencia. En lo poco que de su idioma se me alcanza, creo encontrar un dialecto del Caribe, ya que los sonidos vocales primitivos entran en la generalidad de las palabras de los Jívaros, abundando allí como en el idioma del Carí y escaseando en sonidos vocales derivados. *Aparu*, significa padre; *nucura*, significa madre; *uchi*, quiere decir hijo; *aishmango*, hombre; *núa*, mujer; *yalsuru*, hermano; *manche*, hermana; *munga*, tierra; *caya*, piedra, etc. En estos nueve sustantivos del Jívaro no sólo predominan, como se ve, los sonidos vocales, sino que de las veintitrés que hay en ellos, las ventiuna son primitivas y sólo dos, la *e* de *manche* y la *o* de *aishmango*, son derivados, lo que corrobora su procedencia Caribe.

(22).—DR. GONZÁLEZ SUÁREZ: Atlas arqueológico.—Estudios etnológicos.—Los Caribes, Página 28, Quito, 1892.

IX



PERO hay algo que llama todavía más la atención del estudioso y son las ideas religiosas y espiritualistas encontradas entre los Aborígenes del Ecuador, como se han encontrado igualmente no sólo en todas las diversas tribus Americanas, sino aún en las tribus de la Australia y del interior del Africa, de seguro las más salvajes del Planeta. Las grandes ideas religiosas de la existencia de Dios, de la de un espíritu maligno dañador del hombre, de la inmortalidad del alma y de los premios o castigos de ultratumba, son naturales, tan espontáneas, que tienen sus raíces en la naturaleza misma de la Humanidad.

Existen, sin embargo, otras ideas observadas en diversidad de pueblos americanos, como las de una caída original, de un diluvio, de una redención, y hasta

de la encarnación del Redentor en el seno de una Virgen, ideas evidentemente cristianas, que constituyen el constante problema, cuyo origen averiguan los más distinguidos americanistas. La tradición del *hombre blanco y misterioso*, ha salvado los mares desde los tiempos más remotos ; y así la encontraron los conquistadores en las Antillas como en el Brasil, en la Florida como en Méjico, en Colombia y Venezuela como en el Perú y el Ecuador.

¿ Qué origen reconocen estas ideas en los pueblos indígenas ecuatorianos ?

.La idea del diluvio había germinado entre los Caras, los Cañaris y varias otras tribus. En efecto : el P. Velasco, se pronuncia así : « Los de Quito conservan aún la memoria de un *antiquísimo general naufragio del cual se salvaron sólo sus progenitores en una casa de palos sobre la cumbre del Pichincha*. Según las grandes fábulas que de ellos escribió Niza, provino aquel naufragio de que los *tres hijos* del primer hombre o Dios llamado *Pacha*, no teniendo con quienes hacer guerra, la mantuvieron con *una gran serpiente* : que herida ésta con muchas flechas, se vengó vomitando tanta agua, que anegó toda la tierra ; *que se salvó Pacha con sus tres hijos y mujeres* fabricando una casa sobre el Pichincha, donde metió muchos animales y víveres ; que pasados muchos días, largó al *ullaguanga* (ave semejante al cuervo) y no volvió, por comer cadáveres de los animales muertos ; que echando otro

pájaro, volvió con hojas verdes : que bajó entonces *Pacha* con su familia hasta el plan, donde es la ciudad de Quito, y que al tiempo de hacer allí la casa para vivir todos juntos, *ninguno pudo entender lo que hablaba el otro* : que separados por eso con sus mujeres, se habían establecido los tres hermanos y el viejo en diversas partes de la comarca, donde estaban todavía sus descendientes» (23).

Tradicción tan notable, parece un trasunto del Génesis : hay allí una caída original, la serpiente que lucha con el hombre, el diluvio y hasta la confusión lingüística de la torre de Babel !!

La idea del diluvio entre los Cañaris se relacionaba con la tradición respecto de su origen : «Decían ellos, según refiere el Dr. González Suárez, que todos los hombres habían perecido por un diluvio, menos dos hermanos, los únicos que lograron salvarse sobre una montaña, la cual iba subiendo, a medida que crecían las aguas de la inundación, mientras todo está sumergido en las aguas, los dos hermanos viven refugiados en una cueva de la montaña ; después uno de ellos se desposa con una mujer simbolizada en una guacamaya ; y de los hijos que nacen de este matrimonio traen su origen todas la tribus de los Cañaris (24).

(23).—VELASCO : Historia del Reino de Quito en la América Meridional, Tomo 1º, quien se refiere a Fray Marcos de Niza.

(24).—DR. GONZÁLEZ SUÁREZ : Atlas etc.—Estudios etnológicos ecuatorianos, Página 72.

Tradiciones semejantes se observaron entre los Chibchas, Achaguas y Darienitas en Colombia, entre los del alto Orinoco, del Atabapo y del Inirida en Venezuela ; entre los del Cuzco y de la Provincia de Pacha-Cámac en el Perú ; entre los Cubanos, Mejicanos, Groelandeses, Algonquinos y otro muchos. Y no sólo fueron las tribus del Continente Americano, las que heredaron esta idea los Haweyanos de la isla de Sandwich, los habitantes de Otaití, los Noe-Zelandeses y otras tribus de la Oceanía y hasta los habitantes de las riberas del lago *D'Ilo* en Africa, al decir de Livingstone, conservan admirablemente esta tradición.

¿ Qué diremos, sin embargo, de las ideas sorprendentes de la *Trinidad* y de la *Redención*, encontradas también en el Ecuador ? Cedemos nuevamente la palabra al Dr. Suárez : « Todos los indios antiguos que poblaban las Costas del Norte del Perú y gran parte del litoral y de la sierra del Ecuador, tenían una idea notable acerca de la Divinidad. Creían en la existencia de un Sér Superior, sumamente poderoso, al cual llamaban *Kon-Ticci-Viracocha*..... Este sér misterioso tuvo dos hijos cuyos nombres eran *Imaimana-Viracocha* y *Topaco-Viracocha* » (25). Para admirar tradición tan sorprendente, debe tenerse en cuenta que la palabra *Viracocha*, significaba primitiva y propia-

(25).—DR. SUÁREZ : Historia General de la República del Ecuador.—Tomo 1º—Libro I.—Capítulo 4º—Página 134.

mente *Dios*, en el idioma de los Incas, al decir del célebre Juan de Betanzos.

También los Chiapesés de Méjico, al decir del erudito Dr. Diego Andrés Rocha, conservaban esta idea. El docto recopilador se expresa así: «Refiere Fray Esteban de Salazar..... Que en Méjico en la Provincia de Chiapa, tenían los indios alguna idea de la Santísima Trinidad, llamando al Padre *Icona*, al Hijo *Vacah* y al Espíritu Santo *Estruach*» (26).

En Colombia, los indios Pijaos y los Distritos de Tunga, abrigaban igualmente esta idea, según el cronista Zamora.

Pero todavía, como al Dr. González Suárez, me ha llamado más la atención, lo que en seguida se lee de una tradición encontrada en la isla de Santa Clara en el Sur del Ecuador. «Parece que en la isla de Santa Clara había no sólo un ídolo, sino algunos más, pues una antigua Relación del descubrimiento del Perú, casi contemporánea de los acontecimientos que refiere, habla de cierto ídolo también de piedra, que *representaba una mujer con un niño en los brazos*. Y lo más curioso del caso es, que ese ídolo se llamaba *María Meceía*. ¿Qué significa ésto? ¿Cuál sería el origen de estas

(26).—DR. DIEGO ANDRÉS ROCHA: Origen de los indios del Perú, Méjico, Santa Fe y Chile, volúmen I.—Capítulo III.—Página 204.—Madrid, 1891.—Tomo 3º de la colección de libros raros o curiosos sobre América.

creencias religiosas de las tribus indígenas de las Costas ecuatorianas ?» [27]

Idea tan sorprendente no sólo fue encontrada en el Ecuador. Los aborígenes de Cundinamarca, los de Santa Marta y Panamá en Colombia, los de Lambayeque y de Trujillo en el Perú y hasta los Macénicos del Paraguay, abrigaban igualmente la misma idea, con rasgos tan sorprendentes que es imposible dejar de reconocer en ellos sus orígenes católicos.

Henos aquí en el corazón de otro problema. ¿Vino algún Apóstol a civilizar estas apartadas regiones de la América Meridional, como lo han sostenido algunos escritores de los siglos XVI y XVII ?

Respecto de la América del Norte, no hay duda que fue visitada por Normandos, Iros y Escandinavos desde el siglo IX de Jesucristo y que llegaron entre ellos algunos sacerdotes católicos de Irlanda ; que hubo Obispos en la Groenlandia desde el siglo doce, cuando ni se imaginaba siquiera el nacimiento de Colón ; y que, como he dicho, ya en parte de los Estados Unidos hubo sacerdotes católicos irlandeses que permanecieron allí por mucho tiempo.

Si se extrema más la dificultad respecto del Ecuador, en la Provincia de Portoviejo encontraron los conquistadores algunas estatuas de piedra con vestiduras

(27).—DR. GONZÁLEZ SUÁREZ : Historia etc.—Tomo I.—Libro I.—Capítulo 3º—Página 119, Nota 17.

talares y con mitras en la cabeza ; y en las Provincias de Ambato y Latacunga señalaban los indios dos piedras en las cuales un hombre blanco, personaje misterioso, un santo predicador, había dejado estampadas las huellas de sus pies. Concedamos que la imaginación tenga gran parte en todas estas relaciones. ¿ No se ve, sin embargo, en ellas un fondo de verdad ? (28)

De cualquier manera que esas tradiciones hayan llegado a los Aborígenes de la América Meridional : sea un Apóstol el que las haya difundido, cosa imposible, ciertamente ; sea un Misionero católico el que las haya enseñado, a cuyo parecer me inclino más ; es lo cierto que el nombre originario de ese predicador, distinto en los diversos países, los hechos más notables de su vida y todavía más, la época de su llegada, serán acaso como han sido hasta hoy, de los más arduos entre los problemas insolubles de la Prehistoria Americana, que cuenta tantos más, cuanto más se penetra en el corazón de sus secretos.

(28).—Esta materia, con la amplitud conveniente, respecto de Colombia, la trataré en el Tomo primero de mi obra en preparación : *Pasto antiguo y moderno ante Colombia*, cuyo Tomo abraza la parte prehistórica y etnológica.

X



LA primitiva procedencia del hombre americano no puede ser dudosa para un católico que ve en Adán el tronco de la especie, y en Noé y sus hijos y los descendientes de éstos, los conservadores y difundidores de ella, no sucede lo mismo con las diversas ramificaciones de las razas Semítica, Cámica y Jafética que poblaron el Continente Americano y con la época más o menos lejana en que empezó a ser habitado.

Cierto que la Cronología Bíblica flota indecisa, según la gráfica expresión del Reverendo Le-Hier; cierto, también, que la presencia de los restos de los enormes mamíferos de la fauna antediluviana, con las ruinas colosales encontradas en Mitla, en Palenque, en Chichén-Itzá, en el Ohío y en otras diversas regiones

de la América, habían hecho conjeturar, a primera vista, que la existencia del hombre americano se remontaba a épocas pretéritas de inconmensurable antigüedad ; cierto, en fin, que si un arqueólogo ha asignado a las ruinas de Chichén-Itzá la respetable duración de 19,000 años de existencia, no han faltado también fervorosos paleontólogos y etnólogos que no se detienen en cifras, que hayan retrasado hasta veinte centenas de siglos, la aparición del hombre en las regiones de la América. Estudios más serios, sin embargo, al frente de los cuales marchan americanistas sobradamente autorizados, vienen dejando establecida, no la remota antigüedad, sino más bien, la reciente aparición de la especie humana en este Continente. «Algunos geólogos los hacen subir a muchos millares de siglos y sostienen que hay vestigios humanos en América que remontan a 150,000 años ; otros afirman que la duración de la época postglacial no es más de 10,000, 8,000, 7,500 años. El señor de Nadaillac se inclina a la opinión de M. Arcelin y de Warren Upham, según la cual es presumible que nuevos datos vengan a probar «nó la remotísima antigüedad del hombre americano, sino al contrario, que la invasión y desaparición de los hielos, son fenómenos más recientes de lo que se ha creído hasta hoy» [29].

(29).—JUICIO SOBRE EL OPÚSCULO DE NADAILLAC: Los vestigios más antiguos del Hombre en América.—En «El Correo Nacional» de 1º de Octubre de 1891.

Conocida es la competencia del señor Marqués de Nadaillac y su opinión sobre el origen no muy antiguo del hombre americano, pesa mucho en la balanza de la ciencia. Esta misma es la opinión del señor doctor González Suárez.

Respecto de las razas pobladoras de este vasto Continente, la disputa no se encuentra acabada todavía. Si arqueólogos como Dabry de Thiersant, geógrafos como Felipe Pérez y eruditos como en la actualidad, Tulio Febres Cordero, sostienen la unidad absoluta de la raza Americana, pretendiendo demostrar que todos sus moradores indios son descendientes de los Caribes, los más notables americanistas: Humboldt, Nadaillac, Pí y Margall, Brasseur de Bourbourg, Antonio Bachiller y Morales, el Vizconde de Porto-Seguro y entre nosotros el doctor Liborio Zerda a los cuales se adhiere el señor doctor Suárez, creen fundadamente, que allá en tiempos muy remotos, colonias de Hebreos, Escitas, Tártaros, Egipcios, Guanchos, Iros, Escandinavos; etc., etc., abordaron al nuevo Continente y fueron los progenitores de los Aborígenes encontrados al tiempo de la Conquista. Esta es también la opinión del doctor Misionero Domenech, cuyas expresiones cita el doctor Zerda y del erudito señor Navarro Reverter, uno de los Delegados a la Exposición Histórico-Americana de Madrid. Entre nosotros, la distinguida escritora Doña Soledad Acosta de Samper, ha vuelto a poner la cuestión sobre el tapete, con su Opúsculo, con ocasión

del Cuarto Centenario de Colón, en el que trata de probar el establecimiento de los Hebreos en el Departamento de Antioquia.

Brasseur de Bourbourg opinaba que todos los pobladores que había desde Méjico hasta el Orinoco, eran Caribes. Por su parte, Alejandro de Humboldt, se expresa así: «Leyendo con atención los autores españoles del siglo XVI, se ve que las naciones Caribes se extendían entonces sobre 18° a 19° de latitud desde las islas Vírgenes al Este de Puerto-Rico hasta las bocas del Amazonas. El otro prolongamiento hacia el Oeste, toda la Costa de Santa Marta y Venezuela parece menos cierto» (30).

Pero si la mayoría de los escritores de las cosas de América, en presencia de las costumbres, tradiciones, idiomas, monumentos, etc., etc., opinan que la región meridional es el gran lote de la raza Caribe, fundados en esos mismos argumentos, opinan igualmente que los pueblos del Sur, no reconocen el mismo origen de raza, o más bien de clase de ella, que los pueblos del Norte del Continente.

Todas las cuestiones enumeradas en este breve Estudio Crítico, han sido tratadas con la erudición más amplia por el sabio ecuatoriano y a todas éllas, en la parte resolutiva, ha agregado el peso de su autoridad.

(30).—HUMBOLDT: Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente.—Tomo IV, Libro IX, Capítulo 25, Páginas 107 y 108.—París, 1836.

La obra del señor Presbítero doctor González Suárez, no es perfecta, ciertamente, como no lo es, por desgracia, ninguno de los partos más asombrosos del entendimiento humano ; algunos lunares y vacíos se encuentran en élla ; quizá también una crítica sabia encuentre algún otro error, que no ha podido descubrir el que estas líneas escribe, escaso de los conocimientos suficientes en materias de tanta magnitud.

Por encima de todo : el señor doctor González Suárez proyecta rayos de luz admirables sobre las intrincadas materias de que trata : no es sólo un docto eclesiástico ; es también un sabio y un americanista distinguido. El Ecuador tiene una gloria que es también un verdadero lustre de las letras Hispano-Americanas. Hombres de esta talla merecen toda nuestra consideración.

Tomás Hidalgo.

Ipiiales, 6 de Mayo de 1894.

RECTIFICACIONES

(a) Las obras de Lubbock y de Tylor están citadas por nosotros en nuestro Tomo primero. Véase la nota número 12, en la página 309. Todas nuestras Notas o respuestas irán marcadas con las letras minúsculas del abecedario castellano. — *Federico González Suárez.*

(b) Esta observación no puede ser más justa ni más fundada : se la agradecemos, de corazón, al Señor Hidalgo, declarando que nosotros nunca hemos creído que las conquistas de los Incas llegaran más allá del Angasmayo, límite determinado por Cieza de León y por todos los historiadores : confesamos, pues, lisa y llanamente, que en ese punto hay en el *Tomo primero* de nuestra *Historia General del Ecuador* un error sustancial, el cual consiste en haber impreso HASTA EL RÍO MAYO, cuando debió haberse dicho *hasta el río Angasmayo*. No queremos aducir, para disculparnos, que el

primer Tomo no fue corregido por nosotros mismos : solamente haremos notar que, si nosotros hubiéramos creído que los Incas llegaron conquistando hasta el Máyo, habríamos escrito, que su Reino comprendía una *buena parte* del territorio del Sur de Colombia, y no simplemente *parte*, como se lee en nuestra Historia. —No obstante la equivocación es equivocación ; la confesamos.

(c) Verdadera fecha de la fundación de la ciudad de Quito.—Parece que el Señor Hidalgo no ha leído con atención lo que respecto de la fundación de la ciudad de Quito, hemos escrito en el Capítulo séptimo del Tomo segundo de nuestra Historia General del Ecuador ; le insinuamos que vuelva a leer lo que decimos allí, desde la página 222^a, y que no pase desadvertida la Nota marcada con el número 4^o, en la página 224^o

Nosotros escribimos la Historia estudiando detenidamente los documentos originales : ahora mismo, para redactar esta Nota, tenemos a la vista el Acta original de la fundación de esta nuestra ciudad de Quito ; la leemos y releemos, y de ella consta evidentemente que la fundación se hizo el 28, y nó el 26 de Agosto de 1534.—Uno de los primeros estudios preparatorios, que emprendimos con paciencia, para poder escribir nuestra obra, fue el de la Paleografía y la Diplomática : sin el conocimiento de la primera no habríamos podido leer el *Libro verde* de la Municipalidad

de Quito, escrito en caracteres anticuados del siglo décimo sexto. Mas, si esto es verdad, se nos podrá preguntar, talvez : ¿ por qué no corregisteis lo que dice Cevallos en el Apéndice, que cita el Señor Hidalgo ?..... La respuesta es muy sencilla : hay varios modos de corregir un error y rectificar una equivocación. Yo me contenté con advertir en la Nota cuarta, que tenía a la vista el Acta original de la fundación de Quito, en el Libro verde, con lo cual indirectamente corregía el error divulgado en la segunda edición del *Resumen de la Historia del Ecuador*. El año de 1891, en que se publicó el Tomo segundo de mi obra, vivía todavía el Señor Dr. Don Pedro Fermín Cevallos ; y yo no podía menos de guardar todo miramiento a un escritor nacional, a quien la simple buena educación me imponía el deber de tratar con todo respeto y consideración.

También el Señor Dr. Don Pablo Herrera leyó, como nosotros, veinte y ocho y no veinte y seis de Agosto, como se ve en la página 30^a de su Opúsculo titulado *Apuntes para la Historia de Quito*, en el que copia textualmente el Acta de fundación ; y tanto el Señor Herrera como yo hemos tenido a la vista el Libro verde, que se guarda en el Archivo de la Municipalidad de Quito.

(d) He aquí, a la letra, copiados del Acta del 28 de Agosto de 1534, los nombres de los que compusieron el primer Ayuntamiento de Quito :

Alcaldes ordinarios, Juan de Ampudia y Diego de Tapia.

Regidores, Pedro de Puelles, Juan de Padilla, Rodrigo Núñez, Pedro de Añasco, Alonso Fernández, Diego Martín de Utrera, Juan de Espinosa y Melchor de Valdéz.

Nosotros no los enumeramos a todos ocho en el mismo lugar, porque hacemos mención de los que después alcanzaron fama en los sucesos posteriores, como de Pedro de Puelles, por ejemplo.—Gerónimo Núñez es el mismo Rodrigo Núñez : Diego Martín de Utrera es el que aparece con el nombre de Domingo Martínez de Vinuesa ; y Juan de Prado es el mismo Juan de Espinosa. De aquí se deduce, que en el Acta de fundación de Quito, tal como se halla impresa en el Tomo primero de la segunda edición del *Resumen de la Historia del Ecuador*, hay muchos errores, los cuales se deben atribuir, acaso, a la poca destreza paleográfica del que hizo la traducción del Acta.—No será fuera de propósito advertir aquí, que la edición del *Resumen de la Historia del Ecuador* del Señor Pedro Fermín Cevallos, hecha en Guayaquil el año de 1886, es mala, por estar plagada de erratas de imprenta muy notables.

(e) Explicaremos algunas contradicciones aparentes.—En Diciembre de 1534, el seis, estaba Belalcázar en Quito, donde hacía solamente dos días a que había entrado.

En 1535 salió para la fundación de Guayaquil.

En 1536 verificó la fundación de Popayán. En Julio de 1537 estuvo de regreso en Quito. En Agosto del mismo año de 1537 salió segunda vez para sus expediciones del Norte.

En Septiembre del mismo año de 1537 se vió obligado a regresar a Quito, por los requerimientos que le hizo el Cabildo de la recién fundada Villa.

En Abril de 1538 salió otra vez de Quito, para dar cima a la conquista del Cauca, que en Agosto del año anterior había emprendido.

Constan estas fechas del Libro verde o primero de las Actas del Cabildo civil de Quito.—Dedúcese, pues, que no hay inexactitud alguna cronológica en nuestra narración : en Agosto de 1537 salió Belalcázar para su segunda expedición a las provincias del Norte ; y, mientras sus capitanes la continuaban, él tornó a Quito, de donde se llevó en Abril de 1538 un refuerzo de cinco mil indios.

(f) Comparación de fechas.

El 12 de Mayo de 1539 salieron Belalcázar, Quesada y Fedremán de Bogotá, cuya segunda fundación, según Ocáriz, se verificó a principios de Abril de aquel mismo año. ¿ Se embarcarían en Julio para España ? cincuenta o sesenta días no es plazo excesivo para viajar, y por la primera vez, de Bogotá a Cartagena, donde no es de suponer, que acabando de llegar hayan en-

contrado embarcación para hacerse a la vela inmediatamente para España.—Piedrahíta asegura, en efecto, que Belalcázar y sus dos compañeros se embarcaron el ocho de Julio.

Pongamos unos cien días siquiera para el viaje a la Península, y no encontraremos inexactitud alguna en decir que llegaron a España a fines de 1539.—Si Belalcázar regresó de España en 1540, claro es que debió embarcarse en los últimos meses de aquel año, y así muy bien pudo estar en Cali el 27 de Febrero de 1541.—Esto es tanto más seguro, cuanto en esta ocasión Belalcázar vino, precipitadamente, por Panamá, y entró por la Buenaventura a expulsar a Pascual de Andagoya, que le estaba disputando la posesión de una parte de sus conquistas. Si Belalcázar arribó a España a fines de 1539, ¿cómo le parece al Señor Hidalgo más exacto que haya estado ya de regreso en Popayán en Julio de 1540 ?..... Esta es cuestión de muy poca importancia : constan dos fechas seguras, la del 12 de Mayo de 1539, y la del 27 de Febrero de 1541, y en veinte meses hay tiempo para que se hayan verificado los sucesos que narra la Historia.

Pero, ¿habremos estado nosotros enteramente equivocados, como piensa el Señor Hidalgo, cuando aseguramos que Belalcázar pasó en España el año de 1540 ?..... El día 12 de Julio de 1540 estaba Belalcázar en Sevilla, como se deduce evidentemente de un poder, que ese día otorgó en aquella ciudad. También,

en el mismo año de 1540, fue otorgada por el Emperador Carlos quinto la carta de legitimidad en favor de Francisco Belalcázar, el mayor de los tres hijos naturales del conquistador de Quito y Popayán. (Estos documentos se hallan originales en el Real Archivo de Indias en Sevilla, en la sección o Departamento llamado del Patronato).

Una observación sobre el historiador Piedrahíta. Dice el Señor Hidalgo, que el Obispo de Panamá no merece mucha fe en punto a cronología o exactitud en las fechas, y añade, que el historiador de la *Conquista del Nuevo Reino de Granada* no tuvo documentos auténticos en qué apoyarse. Esto último no es exacto : ¿ ha olvidado el Señor Hidalgo, que Piedrahíta tuvo en sus manos el manuscrito original del conquistador Don Gonzalo Jiménez de Quesada ? Ese documento no podía ser más auténtico.

El estudio de documentos originales y una ligera comparación de fechas parecen, pues, suficientes para esclarecer las dudas, que, con tanta cultura, propone el escritor colombiano.

(g) El dato biográfico relativo al Señor Garcé Díaz Arias, nos era conocido y lo tomamos en cuenta en el *Tomo séptimo* de nuestra «Historia», donde volvemos a hablar del primer Obispo de Quito.—Nuestra obra no está terminada todavía, y así no es extraño que los críticos noten, en los volúmenes que han salido a luz,

algunos vacíos, que serán llenados en su lugar respectivo, según el plan con que hemos trazado la Historia. —Sin embargo, aún tenemos otra razón más para no haber hecho uso de ese dato biográfico : en otra declaración prestada por el mismo Señor Don Garcé Díaz Arias, en Octubre de 1558, declaró, que tenía cincuenta años, poco más o menos. Según esta declaración, el primer Obispo de Quito habría nacido en 1508 : según la que cita el Señor Hidalgo, habría nacido en 1504. Véase, pues, cómo el *poco más o menos* anda entre cuatro años y nó entre unos pocos meses. ¡ Cuánta sagacidad y diligencia necesita un historiador !

(h) En esta observación del Señor Hidalgo hay cierta falta de delicadeza, y, sin duda, hemos de atribuirle a su celo por las glorias de Pasto ; aunque esas glorias no han sido defraudadas ni en lo más mínimo en nuestra Historia : en nuestro relato de la Revolución de las Alcabalas no hemos ocultado nada, absolutamente nada.

En castigo de haber resistido Quito el establecimiento de las Alcabalas, fue privado el Cabildo civil del derecho de elegir Alcaldes ordinarios : esta privación duró más de cien años ; pues, reinando Carlos segundo, alcanzó el Ayuntamiento una Cédula Real, por la que se le permitió volver a gozar de un derecho ejercido por todos los demás Cabildos de Indias.—La Cédula se expidió en Madrid, el 16 de Agosto de 1699. El prime-

ro de Enero de 1701, hizo el Ayuntamiento la elección de sus primeros Alcaldes ordinarios : ¿ quiénes fueron elegidos ? Los elegidos fueron Don Salvador Pérez Guerrero y Don Manuel Ponce de León Castillejo : el primero era el Regidor perpetuo más antiguo que había entonces en el Cabildo de Quito, y el segundo era el Conde de Selva-Florida. Así consta del Libro de Actas originales del Cabildo civil de Quito. (Volumen correspondiente al año de 1701 : Archivo de la Municipalidad de Quito).

Hay, pues, indudablemente alguna equivocación en el documento, en que se apoya el Señor Hidalgo para argüirnos de haber ocultado la verdad, de no haberla dicho toda entera. La Cédula, por la que se devolvió al Cabildo civil de Quito el derecho de elegir Alcaldes ordinarios, no le impone al Cabildo condición ninguna ; antes bien declara que podía usar de aquel derecho, como lo había tenido en 1591. Además, Don Salvador Pérez Guerrero no vino entonces de Pasto, porque vivía en Quito y era Regidor de la ciudad, y el más antiguo entre los Regidores que componían el Ayuntamiento. Don Manuel Ponce de León Castillejo era ya Conde de Selva-Florida.

Cuando el levantamiento de las Alcabalas, la ciudad de Pasto no hizo al Rey una demostración de lealtad mayor, que la que hicieron Guayaquil, Cuenca y Loja, que acudieron con soldados para someter a la ciudad de Quito. Juan Mogollón de Obando estaba preparán-

dose en Pasto para la reducción de la Provincia de los Sucumbíos, y se puso en marcha para Quito, acaudillando a los doscientos compañeros que tenía alistados para su empresa; pero no consta que hubiese venido en auxilio de los Oidores, por mandado del Cabildo civil de Pasto.

Tengo a la vista una copia exacta del título de Conde de Selva-Florida, concedido al Maestro de Campo Don Manuel Ponce de León Castillejo: de ese documento consta lo siguiente, a saber: que el primer Conde de Selva-Florida *compró* ese título o, como se decía entonces, lo benefició en doce mil pesos de a ocho: se lo vendió el Virrey del Perú, a quien el Rey de España le dió encargo de beneficiar en el Perú dos títulos de Castilla. El título está firmado, en Lima, por el Conde de la Monclova, el 16 de Agosto de 1692. (Documentos del archivo de la familia Gangotena Caamaño).

(i) Mis frailes, mis Obispos, mis Oidores, es decir, los que figuran en la *Historia General del Ecuador*, no son tipos, o seres imaginarios, creados por mi fantasía, nó: son hombres reales, que vivieron vida humana en esta nuestra tierra, que ahora es República del Ecuador: yo los he descrito con toda fidelidad, con toda honradez: los he dado a conocer, con la mayor lealtad, pintándolos verdaderamente como ellos fueron: si hay contradicciones en sus retratos, es porque las hubo en la vida de los personajes.

Fray Jodoco aconsejaba a Gonzalo Pizarro, que pidiera al Papa la investidura del Perú, haciendo de estas Provincias un Reino independiente : he aquí un hecho cierto. Pero este hecho, esta opinión política del Padre Jodoco, esta falta, este yerro social, ¿ sería bastante para negarle sus demás virtudes ? ¿ Destruiría los merecimientos, que aquel Venerable franciscano adquirió evangelizando a los indios ?..... El pecado de David no transformó al Rey en un malvado ; antes su penitencia lo engrandeció e hizo más célebre.

No está en lo justo el Señor Hidalgo, cuando califica de simoníacos los consejos que Fray Jodoco daba a Gonzalo Pizarro ; pues la investidura del Reino del Perú no era cosa espiritual ni anexa a lo espiritual : era un mero título político, que daba derechos legítimos puramente civiles, según las opiniones entonces más autorizadas en el Derecho de gentes.

(j) Para que un sacerdote sea perfecto son indispensables dos cosas a la vez, ciencia y virtud. La suficiencia, tanto en el sentido canónico como en el sentido filológico, se refiere tan sólo a la primera cualidad, al saber, a los conocimientos eclesiásticos necesarios para el sacerdocio. Definiendo el Diccionario castellano (de autoridades), la palabra suficiencia, dice así :—«Capacidad, ciencia ó inteligencia bastante para obtener alguna dignidad ó empleo». ¿ Habrá contradicción en decir que el Obispo Solís exigía suficiencia en los que

habían de ordenarse de sacerdotes, y que, a pesar de eso, impuso las manos a algunos individuos, que no eran sólidamente virtuosos? Nó, no hay contradicción ninguna. El Obispo Don Fray Salvador de Ribera, inmediato sucesor del Ilmo. Señor Solís, encontró en la Diócesis de Quito más de cuatrocientos clérigos, y notó, con dolor, en el estado eclesiástico así secular como regular dos vicios dominantes, de los cuales no queremos decir ni los nombres. Uno de los procesos más ruidosos que fulminó el Obispo Ribera fué, cabalmente, contra un clérigo de Pasto. Memorial del Obispo Ribera, fechado en Quito en Febrero de 1612. (Poseemos una copia de este documento, cuyo original existe en el Archivo de Indias en Sevilla).

(k) Aprovechándonos de la ocasión oportuna, que nos ofrece la reimpresión de los Artículos del Señor Hidalgo, rectificaremos dos aseveraciones históricas nuestras, que están erradas.

Primera.—Tomo 3º, página 6ª Dice así: «Carlos Quinto, abdicado el imperio, vivía retirado en el monasterio de San Justo en Extremadura». Corríjase:—Carlos Quinto, abdicado el imperio, había muerto retirado, &.

Segunda.—Tomo 3º, página 49ª, al fin de ella, se dice que Santillán fue presentado para el Arzobispado de Charcas. Corríjase, para el Obispado simplemente, porque en aquella fecha la Sede de Charcas aún no había sido erigida en Metropolitana.

(1) Las observaciones siguientes servirán como respuesta a los Artículos, en que el Señor Hidalgo ha discurrido, acerca de la *Historia General del Ecuador*, estudiando lo que en ella decimos respecto de las tribus indígenas, que poblaron antiguamente estas comarcas. El estudio de esas antiguas tribus o razas está apenas iniciado, y nosotros hemos sido los primeros que nos hemos aventurado a penetrar en ese laberinto oscuro y sin salida conocida ; pero, procediendo con cautela, no hemos forjado sistemas ni inventado teorías, sino que nos hemos limitado a ofrecer el fruto de nuestras investigaciones, con prudente reserva, emitiendo opiniones probables y haciendo conjeturas no destituidas de fundamento. Exigirnos un conjunto mayor de datos, es reclamar de nosotros un trabajo que no hemos tenido el propósito de hacer ; nuestra obra es un libro de Historia, y en él las prolijas disquisiciones sobre las ciencias auxiliares de la Historia habrían sido inoportunas : esas disquisiciones lingüísticas, etnológicas y arqueológicas forman por sí solas otra parte complementaria de nuestra obra : allí se encontrarán discutidos muchos puntos relativos a los aborígenes de lo que hoy llamamos Ecuador.

Léanse de nuevo los Prólogos de nuestro *Tomo primero* y de nuestro *Atlas arqueológico*, y se conocerá el juicio que nosotros mismos hemos pronunciado acerca de esa parte de nuestra obra. En esta clase de elucubraciones científicas el trabajo es arduo y requie-

re suma paciencia : los acostumbrados a borrar fácilmente artículos superficiales de política quisieran encontrar aseveraciones absolutas y fallos dogmáticos en los libros, en que la ciencia va a tientas, paso a paso, abriéndose camino, con fatigosa perseverancia.— Muy satisfactorio es encontrar escritores como el Señor Hidalgo, que estudian despacio los puntos sobre que se proponen tratar.

(m) ¿ Habremos prescindido nosotros enteramente de los Quillacingas ?— Ahí está la respuesta en nuestro *Atlas arqueológico ecuatoriano*. Véase la página 14^a en la *Introducción*, y la explicación de la Lámina XXXVI^a. Al asegurar que estudiábamos solamente cuatro naciones *principales*, claro es que reconocíamos la existencia de otras *secundarias*.

(n) ¿ Afirmaciones ? ¡ Nó, Señor Hidalgo ! Nosotros nos hemos limitado a presentar ante el tribunal de la crítica, no aseveraciones, sino conjeturas históricas y opiniones arqueológicas, y eso con toda la reserva que debe guiar al que se consagra a estudios tan desconocidos y en terreno tan deleznable.

(ñ) Los Mayas, ¿ pobladores *primitivos* del litoral ecuatoriano ?— Nosotros no hemos escrito tal cosa : lo que hemos dicho es : Que los *antiguos*, y nó los *primitivos*, pobladores de la provincia de Manabí parece haber sido una tribu de origen Maya : la provin-

cia de Manabí es una parte del litoral ecuatoriano : en otros puntos de nuestras costas hemos puesto el hogar de tribus indígenas, que no pueden confundirse con las de procedencia Maya.

(o) Debe escribirse Huacay-ñan : esta palabra no es Cañari sino Quichua, compuesta de dos términos *Huacay*, lloro, lamento ; y *ñan*, camino.

(p) Este parece un error de imprenta, pues el Catecismo se imprimió en 1584.

(q) El idioma de los Caras, ¿ era el mismo de los Incas ? Los Caras, ¿ eran una tribu Quichua ?..... Sobre esos puntos de la Prehistoria ecuatoriana, todavía hay mucho qué investigar. Cuanto más avanzo en mis estudios, más me inclino a creer, que ese punto de nuestra Prehistoria debe rehacerse por completo. Le ruego al Señor Hidalgo que vuelva a leer lo que digo acerca de los Caras y los Quitos en el Tomo primero : recuerde que Velasco pronunciaba *Scyris* ; y que esa misma palabra era escrita *Sciara* por Hervas. Ambos autores escribían en Italia : ahora, pues ; el *sciri* de Velasco y el *sciara* de Hervas, ¿ deberían pronunciarse como la *sci* italiana ?

INDICE

	<u>PÁGS.</u>
ADVERTENCIA	V
<i>Carta</i> dirigida al Señor Don Vicente Pallares Peñafiel, Director de la «Revista Ecuatoriana».....	IX
<i>Juicio Crítico</i> acerca de los Tres primeros Tomos de la «Historia General de la República del Ecuador».....	1
<i>Rectificaciones</i>	65

